

Temperatura máxima a la sombra: 11,0 grados  
 Temperatura mínima: 0,4 »  
 Viento: Dirección: N E. Fuerza 1  
 Tiempo probable: Bueno

## Otra vez contra el paro

En otro lugar de este mismo número encontrarán nuestros lectores unas referencias de los acuerdos que en la segunda reunión de Autoridades, representaciones de Centros oficiales y entidades económicas, se han tomado referentes a la cuestión del paro obrero.

Nos satisface saber como en el corto plazo señalado para el estudio de presupuestos cada cual por su parte ha expuesto los proyectos que creían más necesarios y que de algún modo, a la par que remediar el paro, vinieran a satisfacer un estado de necesidad digno de tenerse presente.

Las propuestas que las distintas representaciones han llevado a la reunión, son tan extensas, que difícilmente podríamos recogerlas todas en este periódico. Nosotros comprendemos, que dada su cuantía, pues quizás excedieran de varios millones el total de las obras proyectadas, no es fácil conseguir todo lo que al Ministerio de la Gobernación se le pide.

Hay que pensar que las demás provincias también han presentado sus proyectos y que no es fácil que a la virtud de pedir, corresponda en este caso, en igual medida, la virtud de dar. Nosotros lo comprendemos así, pero esto no quiere decir, ni mucho menos, que no confiemos en que las subvenciones que se distribuyan no dejen de ser considerables y vengán a aliviar notablemente esta triste situación porque atraviesan actualmente muchos de los hogares españoles. El socorro responderá a la medida de lo posible y en conseguir, dentro de esa posibilidad, las subvenciones más favorables estricta el éxito de nuestras autoridades y el de los representantes políticos por esta región.

Parece ser que de las propuestas elevadas al Gobierno se destacan, en primer lugar, la construcción de un edificio en Soria dedicado a Cuartel de la Guardia civil y otro a Prisión provincial. Nosotros queremos llamar un poco la atención sobre este punto porque aparte de lo que pueda resultar de las medidas del Gobierno, queremos hacer notar la necesidad inminente que representa para Soria la construcción de estos dos edificios. Es realmente lamentable el estado en que se encuentra el Cuartel que en esta capital tiene la Guardia civil. Aunque solo fuera por decoro, ni siquiera en consideración a todo lo que se merece este glorioso Cuerpo, se debía buscar una solución rápida y definitiva a esto para que de una vez se acabara con ese estado actual de cosas. Es decir, el Cuartel de la Guardia civil es algo que hay que conseguir por dignidad del mismo Soria y por el camino que sea. Si falla este, a buscar otro.

Todo, menos que este Cuerpo siga viviendo de la manera que vive. Inflúyase, pues, para que esto se consiga y no sólo se habrá hecho una buena obra si no que también será una obra justa.

En cuanto a la cárcel provincial diremos lo mismo. Aquel edificio no reúne las condiciones debidas y debe ser reemplazado.

Nosotros destacamos aquí lo que a nuestro juicio es más necesario por ahora; no quiere esto decir que limitemos en nada el número de las peticiones. Es solo un orden de prelación que quisiéramos que en su día se tuviera en cuenta.

## Los proyectos presentados contra el paro en Soria

Propuestas valoradas en varios millones de pesetas

**Necesidad de un Cuartel de la Guardia civil, Prisión Provincial, Escuelas y caminos forestales**

La reunión se celebró el martes en el Gobierno civil

En la tarde del día cinco de los corrientes se celebró en el despacho oficial del Sr. Gobernador civil, la segunda reunión de Autoridades, representaciones de centros oficiales y entidades económicas a fin de estudiar las medidas a adoptar para resolver la crisis de trabajo, conforme a un telegrama recibido del Ministerio de la Gobernación.

A la reunión asistieron los señores. Presidente de la Audiencia, Delegado de Hacienda, Jefe de la Comandancia militar, Presidente de la Diputación, Alcalde de la capital, Ingenieros Jefes de Obras Públicas, Montes e Industrias, Delegado provincial de Trabajo, Inspector jefe de 1.ª Enseñanza, Presidentes de las Cámaras de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana, Presidente de la Caja de Ahorros y Préstamos y Jefe de la Comandancia de la Guardia civil.

Se examinaron detenidamente diversas propuestas de obras presentadas por las Autoridades y representaciones oficiales mencionadas, que se refieren a la construcción de edificios en la capital para Cuartel de la Guardia Civil, Prisión Provincial, Delegación de Hacienda, grupo escolar y reformas de otros edificios oficiales, y en la provincia construcción de las carreteras y caminos vecinales de más importancia y urgencia, red de caminos forestales que faciliten la conserva-

ción y explotación de los montes; terminación rápida del ferrocarril Soria-Castejón y construcción de escuelas nacionales, cuyos expedientes hallan pendientes de resolución en el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Después de animada discusión y estimando los Sres. reunidos que todas las obras que se proponen son de gran importancia y necesidad, y que cualesquiera que se llevasen a la realidad habrían de aliviar notablemente el paro obrero, se convino en elevar todas las propuestas al Ministerio de la Gobernación para la resolución que estime conveniente.

### Entidad que ingresa en la Derecha Regional Valenciana

Valencia.—En Curt de Poblet, donde existe una potente organización de Derecha Regional, ha celebrado junta general el círculo La Amistad, de antiguo abolengo liberal conservador.

Después de amplia discusión, sus socios han acordado, por 69 votos contra 4, solicitar su ingreso en la Derecha Regional Valenciana.

Esta continua su intensa propaganda en la capital y la provincia.

## Un avión se estrella contra un Colegio de niños

MUERE UNO DE LOS TRIPULANTES Y UNA NIÑA

Varios colegiales gravemente heridos. - Mientras moría una niña su madre daba a luz

**Parece ser que el avión trataba de aterrizar en un solar próximo**

**La pared de la habitación se desplomó, quedando entre los escombros los niños y los tripulantes del avión**

Aproximadamente a las cuatro de la tarde, el público que transitaba por las inmediaciones de la calle de Carolinas, barriada de Cuatro Caminos, observó que un avión que volaba sobre aquellos lugares se precipitaba hacia el suelo. El aparato cayó sobre la casa número 6 de la citada calle, rompió la pared exterior del edificio, y el motor y las ca-

binas de sus tripulantes penetraron en el interior de la casa, mientras el resto—alas y cola del avión—caía al solar próximo, que es el número 4.

**Muchos niños heridos**

Varias personas subieron inmediatamente a la casa número 6, en cuyo primer piso había caído el aparato. Ese piso está destinado a escuela de párvulos, y en aquel momento se hallaban numerosos niños y niñas de corta edad dando clase. Desde luego, se pudo apreciar la magnitud de la catástrofe al ver heridos a numerosos escolares. La pared de la habitación, por efecto del terrible encontronazo, se derrumbó, y entre los escombros quedaron los niños y los tripulantes del avión. En varios coches fueron trasladados los heridos a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, donde los médicos de guardia comprobaron que uno de los tripulantes del aparato era ya cadáver; tenía la cabeza horriblemente destrozada. El otro, en estado gravísimo, después de ser asistido de primera intención, fue trasladado en una ambulancia al antiguo Hospital de la Princesa, hoy de la Beneficencia. El muerto se llamaba Santiago Veiga Alvarez. El piloto que conducía el aparato es el aviador Víctor López Rodríguez.

**Los niños heridos**

En la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos fueron asistidos los siguientes niños y niñas heridos:

Juan Diaz Rubio, de cinco años, domiciliado en Topete, 35, grave; Pilar de la Peña Grado, de cinco años, domiciliada en Alvarado, 10, grave; Isidora Gadea, de seis años, que vive en Topete, 38, grave; Felipe Esteve Puente, cuatro años, Topete, 20, grave; Carmen Matesanz, cinco años, Alvarado, 15, grave; Antonio García Fernández, cinco años; Carolinas, 13, grave; María Luisa Illama Luque, cinco años, Alvarado, 2, grave; Juana Illama Luque, hermana de la anterior, seis años, leve; José Donoso Ledesma, cuatro años, que vive en Luis Fernández y Martínez, 18, leve; Santiago Puebla de Pablo, cinco años, Carolinas, 6, leve; Luisa Marián Gonzalo, cinco años, gravísima, con domicilio en Alvarado, 15, primero.

En el colegio de párvulos que regenta doña Teresa de Antonio Tomás, y que se llama «Colegio Moderno», se hallaba dando clase a los niños la profesora de diecinueve años doña Socorro Cobo Pulido. La parte posterior del avión fué a caer en el solar de la casa número 4, propiedad de la sociedad Beotivar y Compañía, y el guarda de esta casa acudió para prestar auxilio a los aviadores; pero comprobó que éstos habían caído sobre el edificio contiguo, dentro de la cabina del aparato.

**Fallece una niña**

La última niña citada más arriba falleció a las seis en punto de la tarde, en brazos de su padre, que al tener conocimiento de lo ocurrido se personó en la Casa de Socorro, dándose la circunstancia de que en aquellos mismos momentos la madre de la niña se hallaba dando a luz.

Su padre, llamado Eugenio, es cantero. Tiene treinta y cuatro años.

Otra hija del matrimonio, llamada Carmen, de siete años, que también estaba en el colegio, ha resultado ileso.

**Cómo cayó el aparato**

La avioneta volaba por las inme-

diaciones del Cine Europa y hacía giros extraños; al parecer, el aviador hacía señales con un pañuelo, para que se apartase la gente que transitaba por aquellas inmediaciones. En uno de los giros, el aparato fué hacia la calle de Carolinas, con propósito al parecer, de aterrizar en el solar destinado a residuos de papel pero no pudo hacerlo.

La pared contra la que fué a chocar el aparato, se desplomó por completo sobre la clase, en la que había unos 30 párvulos. El aviador estaba completamente destrozado. Entre sus piernas había quedado uno de los niños de la escuela, que, afortunadamente, no sufrió ninguna lesión. El observador, herido, se quejaba a grandes gritos.

**Llegada de autoridades**

A poco de ocurrir el desgraciado suceso se personaron en el lugar las autoridades.

En la casa de Socorro estuvieron el teniente de alcalde del distrito, doctor Verdes Montenegro; el jefe de la Guardia Municipal, señor González Bravo; el comisario de Policía del distrito, señor Martínez Guardiola; el inspector de la Guardia Municipal señor Carretero.

También estuvieron los jefes de la Cruz Roja.

Los heridos fueron trasladados desde el lugar del suceso por las ambulancias municipales.

Para evitar la aglomeración se dijeron en voz alta los nombres de los heridos y sólo pasaron algunas madres; aunque se les decía para calmarlas, que no había ninguna herida de gravedad.

### Conferencias en Acción Popular Agraria

Conforme habíamos anunciado en nuestro número anterior, durante los días de la feria se celebrarán diversas conferencias en el salón de actos de esta asociación.

El próximo sábado a las siete de la tarde tendrá lugar una conferencia de carácter agrario que estará a cargo del Ingeniero Jefe de «Potasas Reunidas S. A.» de Valladolid, don Alberto Alonso de Ylera, quien acompañará su disertación con proyecciones y películas alusivas a los temas tratados.

El domingo se celebrará en el mismo salón otra conferencia a cargo de un propagandista de Acción Popular de Madrid.

El señor Alonso Ylera dará el lunes una conferencia sobre temas agrícolas en Agreda.

### Se promueve alarma en un baile

Astorga.—Durante la celebración de un baile de máscaras se produjo gran alarma en un teatro de la población debido a que, al parecer, un individuo había esparcido por el local un líquido que daba la sensación por su olor de que se había producido un incendio. El público presa de gran pánico buscó atropelladamente la salida resultando numerosos contusos.

### El Sr. Obispo dispensa a los feriantes de la ley de Abstinencia en el día de mañana

El Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, en atención a la extraordinaria concurrencia de gentes que con motivo de la Feria han de estar en esta ciudad mañana viernes, y de la dificultad que había de ofrecer el cumplir la ley de la Abstinencia, en la que como viernes de Cuaresma, están obligados cuantos bautizados hayan cumplido siete años, en virtud de las facultades que le concede el Derecho se ha dignado dispensar a los que mañana residan en Soria de dicha ley y así, sin faltar, podrán tomar carne en las comidas.

# COLABORACION

## Cambó y sus discursos EN EL RINCON LABOR CONSTRUCTIVA DEL POETA

Es muy lamentable leer la prensa y ver en ella como algunos políticos en sus discursos, vierten conceptos que, unas veces encubiertos y otras con una audacia desmesurada, tienden a herir la susceptibilidad y sentimientos de otros.

Tenga entendido el Sr. Cambó, que el Sr. Gil Robles, por la circunstancia de ser joven, no está privado de tener más clarividencia y visión política que él; pues la experiencia política no la tienen los que se hicieron viejos en una política funesta y extravagante, sino aquellos que aun siendo jóvenes por los efectos de aquella se han sentido desgobernados.

Somos muchísimos los catalanes españoles, tan catalanes como el Sr. Cambó y quizá con mayor esfuerzo y sacrificio que necesitamos un palenque político que defienda nuestra condición de españoles material e ideológicamente y por lo tanto el que vengan a Cataluña po-

con delicadeza! No recoja la alusión el Sr. Cambó y piense que si esto hubiera sucedido en uno de sus discursos, no tendría el la culpa y hubiera sido el primero en lamentar «también por delicadeza», que lo pongo en duda, en cuanto que por este hecho, se atreve a calificar de un modo irrespetuoso a los que escuchaban al jefe de la CEDA personas cultas en mayor parte y dignas de respeto, contrariamente de algunos políticos embusteros que de cualquier nimiedad levantan bandera para hacer política.

Sepa el Sr. Cambó que tanto los que vienen a Cataluña, como los que les llaman tienen y sienten la honestidad en grado superlativo y que al hacer Patria, lo hacen en un sentido muy elevado y espiritual, porque no son separatistas, ¡son españoles!

Según el Sr. Cambó, el paro forzoso, no se resuelve con discursos, sino con intereses materiales; tiene mucha razón, sea el primero en dar menos discursos; ofrézcase el con tantos millones como tiene y servirá de estímulo a otros muchos millonarios y tan patriotas como él.

Si bien es cierto que las riquezas materiales proporcionan el bienestar de un país y forman un ideal, no es menos cierto que al engrandecimiento de Cataluña, hemos contribuido todos los españoles sin distinción con mucho trabajo y sacrificio, pero todavía han contribuido más, los malos gobernantes, que dejando en el más detestable olvido a otras regiones de España desamparando su riqueza peculiar, favorecieron con distinción a Cataluña y de estos gobiernos tal vez haya formado parte el Sr. Cambó, porque de político viejo ya lo es.

Cataluña es hospitalaria, como son todas las regiones de España, pero este calificativo no cuadra entre españoles que se dicen hermanos y que tienen una madre común la Patria sino para los extranjeros, a no ser que el Sr. Cambó considere extranjeros a los españoles no catalanes.

Bueno será hacer justicia a la literatura y arte catalanas pero yo entiendo que con la literatura y arte de las demás regiones de España forman el gran valor que tienen la literatura y arte orgullo de España y en cuanto a la instrucción primaria de los pueblos de España, deficiente por cierto, hay regiones que proporcionalmente dan menos anal-fabetos que Cataluña.

¡Adelante Sr. Gil Robles! por el Orden, por la Religión de Cristo, por el lenguaje, y por otros muchos vínculos sociales vejados por los sectarios actuales, malos gobernantes de antaño y políticos viejos equivocados, causa de todos los males de España.

Julían CILLA

Barcelona Febrero 1935.

\* LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales \*

*En triste atardecer de febrero  
contemplo el rincón de Machado  
y en su silencio reverbero  
las soledades que ha glosado  
en fecunda lira el gran poeta.*

*¿Qué sentimientos no despierta,  
en mi alma juvenil e inquieta,  
estos lugares en Natura muerta;  
este rincón para nos sagrado?  
«Alamos del rio en la ribera,  
conmigo vais» dijo Machado.*

*Tambien yo, rimar versos quisiera  
en bello, poético, dulce cantar,  
desde esta misma agreste peña  
horizonte sin fin del patrio lar.*

*Más ¡ay! es pobre y pequeña  
mi pluma y aunque osada  
no perturbará la paz del templo  
que admira silente, callada,  
tomando del Trovador ejemplo.*

VICTOR HIGES

**Mariano del Olmo**

Médico-Odontólogo

AGUIRRE, 1

MEDICOS, OCULISTAS, FARMACEUTICOS

encontrareis todas las especialidades

**NICOLICH**

en el depósito

Farmacia Plaza-Soria

### AL DUERO EN SU CRECIDA

*Detén la marcha Duero caudaloso  
y deja al sol brillar sobre tus ondas  
hinchadas de furor.—En la ribera  
sumidas bajo el fango ya no escondas  
mil-flores, ilusión de primavera.*

*No intentes dilatar más los torrentes  
nacidos de montículos serranos  
invadiendo en rugidos imponentes  
los páramos desiertos castellanos.*

*Cesa en tu afán y vuelve al hondo lecho  
donde día tras día, tu destino  
inmolado será y a tu despecho  
marcará el invariable cruel camino.*

*Ni azotes con furor ingente muro  
guardián sobre la ruta cotidiana,  
pues lo mismo que ayer, hoy y mañana  
derrotado serás en choque duro.*

*Estas montañas que al nacer la historia  
quisieron ofrecerte su tutela  
a los saltos impuros de la escoria  
se oponen cual eterno centinela.*

*Hermanas tuyas son, y vencedores  
os llamaron medrosas las edades  
mientras juntos batisteis liviandades  
entre el triunfo de mutuos esplendores.*

*Más si intentas turbar la vieja alianza  
extendiendo tus alas peligrosas  
en tal punto hallarás sierras fragosas  
ejerciendo implacables su venganza.*

*Otros ríos verás en raudal vuelo  
destruir, bien el campo o la pradera  
dejando ya sin vida por el suelo  
el germen de riqueza verdadera.*

*Pero tú no naciste a tal intento,  
y empotrado entre montes y colinas  
la muerte no serás aunque violento  
llegares a lamer pardas encinas.*

*Inmola varonil tus energías,  
en aras de leyendas inmortales  
guardando cual tesoros orientales,  
las guerreras hazañas de otros días.*

P. IBAÑEZ - GARCES

sa, la de acceso a la propiedad, la de asociaciones.

Ley de Prensa. No son necesarias largas consideraciones sobre la fúnesta importancia de la Prensa como ariete revolucionario. ¿Se hubiera hecho la revolución de Asturias sin el periódico «Avance»? Es probable que no. Conocidas son las campañas revolucionarias de «El Socialista». ¿Es posible que haya nunca tranquilidad en España si no se pone algún freno, alguna regulación justa y previsora contra los desafueros de la Prensa? Pues este problema se aborda por primera vez o de una manera nueva en la legislación española.

Ley de acceso a la propiedad, reforma de la Reforma agraria. Es esta una materia delicada en que chocan, aun dentro del campo de las derechas, las opiniones y los intereses. Los proyectos del ministro de Agricultura encuentran en un mismo campo simpatías y resistencias. Aquí se rompen los cuadros políticos. La Reforma agraria se hizo, queremos decir, se legisló, bajo la presión de un partido y de una tendencia. Hoy se pueden hacer las cosas más serenamente. No hagamos oposición sistemática. Busquemos la justicia y el bien común siguiendo las direcciones sociales de la Iglesia. Es este el momento oportuno, la ocasión de hacer algo por la paz social y por España.

Finalmente la ley de Asociaciones. Hay aquí un gran problema que hasta ahora no ha podido resolverse; la libertad sindical. Libertad sindical quiere decir evitar que muchos obreros no socialistas ni comunistas se vean forzados a figurar y cotizar en organizaciones socialistas ni comunistas por tener trabajo, por no ser despedidos o por temor a ciertas consecuencias. Ese problema hasta ahora insoluble tratará de resolverlo la ley en proyecto.

Otro problema es la responsabilidad de los sindicatos. Otro hacer que las asociaciones obreras sean verdaderamente profesionales y defiendan los intereses de la profesión sin convertirse en organizaciones políticas y revolucionarias. ¿Será eficaz y acertada en todos estos puntos la ley que se proyecta? Por lo menos los propósitos son excelentes.

No podemos entrar aquí en el fondo de las cuestiones anunciadas. Nuestro propósito es llamar la atención sobre el momento interesante y tal vez fecundo y constructivo que atraviesa la política española. Si creemos que se va demasiado despacio, por lo menos no estorbemos, porque estorbando, zahiriendo manteniendo divisiones y descontentos, aun se retardará más el ritmo. Impulsemos, estimulemos a los que trabajan luchando con no pocas dificultades. Si les retiramos nuestro apoyo no podremos echarles en cara su ineficacia, porque la eficacia de los gobernantes depende de los apoyos que encuentran.

Salvador MINGUIJON

(Prohibida la reproducción)

**JERÓNIMO OTÍN**

Trabajos esmerados  
de Pintura y Decoración.  
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS  
Burgo de Osma

En LABOR encontrareis siempre las informaciones más vibrantes de la vida nacional, provincial y local.

### Talpícida Plaza

Infalible destructor de  
**TOPOS-RATAS Y LIRONES**

de venta en la Farmacia Plaza  
Salas de los Infantes (Burgos)  
y en Soria Farmacia del  
Doctor CARRASCOSA  
Canalejas, 72.

PRECIO 2 PESETAS

líticos españoles no significa Intrusismo que venga a mermar en nada su autonomía administrativa.

El Sr. Gil Robles, «Jefe de la CEDA», ostenta la representación de una mayor parte de españoles y ¿Cataluña, no es España? ¿Acaso los españoles de Cataluña no podemos tener una representación política genuinamente española? El señor Gil Robles al hacer propaganda política en Cataluña corresponde al sentimiento de muchos que estamos dispuestos a seguirle incondicionalmente por creer en él, el verdadero Mesías político, el hombre de conducta rectilínea que jamás se apartó ni un ápice en su itinerario y cuyo partido en cuatro meses de una cooperación parcial en el Poder ya ha cumplido la parte hasta hoy posible de su programa y que cumplirá íntegramente porque así conviene para bien de España.

No es cierto que el Sr. Gil Robles dirigiera en su discurso ataques ni acusaciones desconcertantes a catalanes y catalanistas, el único desconcertado pudiera ser el propio señor Cambó que ve mermaid las huestes ficticias que le votaron en la creencia de un mal menor.

Se lamenta el Sr. Cambó de que durante el discurso del jefe de la CEDA, saliera un «muera» de labios femeninos y sin embargo, el Sr. Gil Robles, protestó en la intimidad, ¡claro está porque es un político

**RADIO**

Los  
novísimos  
modelos de  
precisión de

la voz de su amo  
y telefunkon

los vende a  
largos plazos

CASA RIDRUEJO  
BURGO DE OSMA

# INFORMACION GENERAL

## El señor Aizpún habla de la política de A. P.

## Don Jaime de Borbón contrajo matrimonio el lunes, en Roma

«Nadie nos puede señalar un desfallecimiento en la doctrina.»  
«La defensa de la Iglesia y de la Patria no la vinculamos a nadie ni a nada.» «Hoy el caciquismo y el favor valen poco al lado de la masa. Acción Popular triunfará.» «Nuestro principal propósito es restaurar los valores espirituales y la vida cristiana.»

SEVILLA.—El ministro de Justicia, señor Aizpún, inauguró en el Pathé Cinema un curso de conferencias organizado por Acción Popular sevillana. El ministro llegó en el expreso y fué recibido por los diputados de Acción Popular y las autoridades locales. De la estación se dirigió a la iglesia de San Buenaventura, y de allí a la residencia de los condes de Bustillo, de los que fué huésped.

La conferencia fué radiada a la región por la emisora local. Fué presentado por el diputado señor Monge Bernal.

Desarrolló el tema «La política de Acción Popular». El hecho de que tanto se nos ataque—dijo—, es síntoma claro de la opinión y fuerza que representamos. Para la izquierda somos el único enemigo, porque hemos levantado la muralla para que no pasen.

Estamos, prosigue, donde estábamos. Nadie nos puede señalar un desfallecimiento en la doctrina. En cuanto a la táctica nos dicen que tardamos en ocupar el Poder, o que hemos llegado al Gobierno dema-

siado pronto. No ocupamos el Poder a raíz de las elecciones porque dentro de la lucha legal, no era posible. El triunfo fué sólo relativo, y no teníamos más que 115 diputados (cerca de 200 todas las derechas) de 470 diputados.

### Se cumple lo que se prometió

No estamos satisfechos de lo que hemos hecho, porque las circunstancias no han permitido otra cosa y no hemos tenido las manos libres. Hay que tener en cuenta que el edificio se hundía y que lo más urgente era apuntalar y que no teníamos seguridad de que los puntales estuvieran sanos. Pero ¿por que nos llaman desleales y traidores? Porque nos hemos colocado dentro del régimen al servicio de España y hemos entrado en el Gobierno. Pues nuestro jefe ya lo había anunciado repetidamente, diciendo mucho antes de las elecciones que gobernaríamos con cualquier régimen. La defensa de la Iglesia y de la Patria nosotros no la vinculamos a nadie ni a nada. (Gran ovación.) Al demandar los votos nos comprometimos a la defensa de un principio y buedamos en libertad para los demás, para elegir el camino que creyéramos mejor. Nadie tiene derecho a llamarnos traidores ni desleales. (Grandes aplausos.)

Hemos cumplido nuestro compromiso. La labor es difícil y vamos logrando paso o paso el bien posible. Lentamente, pero sin un retroceso, hasta el triunfo completo.

**Lo que se va haciendo**  
Señala la labor realizada por el Gobierno y el ministerio de Justicia respecto al Clero y a las Congregaciones religiosas. La misma amnistía, ¿no ha permitido que vengan a combatirnos los que sin ella no podrían hacerlo? (Aplausos.) Se repone a los funcionarios desposeídos y respecto al separatismo se ha suspendido el Estatuto y yo mismo he librado a 30.000 labriegos catalanes de seguir recursos contra la ley de conflictos del campo. La situación de predominio de ciertas sociedades obreras ha variado bastante, y de diversos organismos, entre ellos algunos importantes de Justicia, desaparece el matiz político de que adolecían. Las cosas han variado. Lo que pasa es que nosotros no podemos sumarnos a la táctica de la catástrofe por el temor de que en la destrucción caigan las manos que habían luego de construir. (Ovación.)

Las izquierdas nos achacan deslealtad a la República; pero no tienen derecho a llamar a nadie desleal los que publicaron aquellas notas del 5 de octubre. (Muy bien. Muchos aplausos.) Somos el valladar de la revolución. Las izquierdas lo saben y están frenéticas. Podían hacer una obra crítica, eficaz ante la opinión; pero ciegos van de desacierto en desacierto. No se sitúan en la legalidad, sino después de la revolución, y llevan al extranjero campañas criminales, no contra el Gobierno, sino contra España. No tienen enmienda y los que emprenden la campaña criminal a la hora de rendir cuentas echan agua al vino sin gallardía. (Ovación.) Están frenéticos porque desaparece su prebenda y porque va disminuyendo la influencia secreta. (Enorme ovación.)

**La C. E. D. A. triunfará**  
Nosotros seguimos adelante, sin hacer caso de cabildos. A los que hablan de disolución hemos de decirles que nosotros dejamos vía libre a unas elecciones. Nuestra actitud sigue siendo la misma. No hay solución de derechas sin nosotros, que tenemos fuerza, opinión, contacto continuo con el pueblo, organización. Además tenemos un caudillo como Gil Robles. (Vivas a Gil Robles.) Hoy el caciquismo y el favor valen poco al lado de la masa. Acción Popular triunfará.

Nuestro principal propósito es restaurar los valores espirituales y la vida cristiana. El mundo tiene que convencerse de que no hay más que dos soluciones: Roma o Moscú. (Grandes aplausos.) Habla después de justicia social, del paro de la fortaleza de la autoridad, nacida de su prestigio. Eso es lo que queremos; pero ¿qué va a pasar? Nosotros sólo decimos que tenemos fé en Dios y en España y confianza en el pueblo. Fué largamente aplaudido.

### BENDIJO LA UNION EL CARDENAL SEGURA

Después de la ceremonia, los nuevos esposos fueron recibidos por el Papa

Roma.—En la Iglesia de San Ignacio, de los Jesuitas, se ha verificado la ceremonia del enlace matrimonial de la señorita Enmanuela de Dampierre con don Jaime de Borbón.

Bendijo el enlace el Cardenal Segura, asistido de varios Prelados y gran cantidad de sacerdotes.

A la ceremonia han concurrido más de la mitad de los miembros de las casas reinantes europeas y unos cuantos centenares de nobles y aristócratas de diferentes países europeos.

Entre los asistentes estaban los príncipes herederos de Italia Humberto y María José, en representación de sus padres los soberanos italianos; el pretendiente al trono de los zares, gran duque Dimitri; la reina Amelia de Portugal, y una gran cantidad de príncipes y princesas de diferentes casas reinantes.

Una gran cantidad de americanos, amigos de la familia de la novia, han asistido también a la ceremonia. Estaba entre ellos el embajador de los Estados Unidos cerca del Quirinal, honorable Breckinridge Long, y lo más distinguido de las colonias americanas de París, Londres y Roma.

A la ceremonia no ha asistido la madre del novio, doña Victoria.

El padre del novio, don Alfonso de Borbón, asistió al enlace.

La novia llevaba un suntuoso traje blanco de «plata lamme», con velo de encaje blanco.

El novio iba vestido de gran maestrante de Sevilla, con levita roja y pantalón azul.

Sobre el pecho llevaba las insignias de gran maestre de la Orden de Calatrava.

La novia prendía su tocado con

una riquísima flor de lis de diamantes, regalo del novio, y perteneciente a la difunta reina regente de España doña María Cristina.

En los alrededores del templo una muchedumbre contemplaba la entrada y salida de los novios e invitadas a la ceremonia.

Un servicio de orden había sido establecido por las autoridades.

Terminado el enlace matrimonial los novios fueron al Palacio del Va-

Pomadas contra los sabañones ulcerados y no ulcerados del

**Dr. Carrascosa**

Se quitan las molestias seguidamente y su curación rápida.

Pts. 1'25 tubo

Pedirla en todas las Farmacias y en la de su autor. Canalejas, 72.—SORIA

ticano, donde fueron recibidos en audiencia especial por Su Santidad el Papa, el cual dió a los novios una sagrada reliquia como presente pontificio.

Después los novios juraron breves momentos sobre la tumba de los Apóstoles, y se dirigieron al palacio de la familia de la novia, en Roma, donde fueron obsequiados los asistentes y donde después se ha servido un almuerzo de gala con 200 invitados.

Mañana saldrán para Londres con objeto de visitar a doña Victoria.

Después saldrán para un viaje de dos meses de luna de miel por Egipto, los Balcanes y Grecia.

## Homenaje a Lerroux al cumplir 71 años

### Un discurso lleno de espíritu patriótico

Se le entregaron 50 álbumes con más de 750.000 firmas

Con motivo del LXXI aniversario del nacimiento del jefe del Gobierno numerosas comisiones y personalidades visitaron al Sr. Lerroux en su domicilio para felicitarle. El señor Salazar Alonso hizo entrega al jefe del Partido Radical de la comunicación por la que se le nombra hijo adoptivo de Madrid y de un valioso mueble con cincuenta álbumes de las cincuenta provincias españolas, que contienen todos ellos más de 750.000 firmas. El ministro de Estado, señor Rocha, pronunció un discurso ofreciendo el homenaje en nombre del Partido Radical.

A continuación habló el señor Lerroux, que fué acogido con cariñosas ovaciones.

Comenzó exponiendo su gratitud por el homenaje.

Dice que la obligación más alta de la República es despertar el patriotismo inteligente de la raza y dar forma al ideal latente que lleva en sus entrañas. Para ponerse en razón hay que aclarar que se ha perdido la mitad del tiempo en desarrollar una política ensayista de sectarismo estéril, política antinacional, antirrepublicana, de partidismo personalísimo y fetichismo.

Cuando el país acogía, conforme o resignado, el nuevo régimen, una organización social, desbordada por masas anónimas, atropelló la conciencia individual, haciendo escarnio de sus creencias religiosas; perturbó la economía nacional con una legislación social que, rompió violentamente la armonía entre los factores de la producción; entregó en buena parte el territorio, la administración y la justicia municipales al saqueo; aterró al capital; retrajo al empresario, paralizó el trabajo y empujó el dinero hacia la ocultación.

Habla después de las grandes responsabilidades que han pesado sobre él cuando más merecido tenía el descanso y trata de los socialistas que prestaron su colaboración a la Dictadura y se la han negado a la República lanzándose a la revolución ayudados por separatistas criminales.

El pretexto para iniciar la rebelión fué la formación del Gobierno

que tengo el honor de presidir y al que entraban a formar parte, adscribiéndose para siempre, formal y esencialmente a la República, el partido agrario, el liberal demócrata y el de Acción Popular. Se me acusa de lo que yo considero como el mayor acierto, como uno de los más grandes de mi vida.

Considerad la hora en que vivimos. Consagrado treinta años de mi vida a servir el ideal de la libertad y la autonomía de Cataluña. Triunfantes éstos por generosidad de la República, el primer uso que se hace de aquella libertad es para volverse contra la República misma y contra la Patria.

Yo he llegado a la cumbre, más del dolor que de la gloria, y si he de continuar andando ha de ser cuesta abajo, para buscar el descanso temporal y eterno.

Hay todavía un remanente en mis actividades, y más habré de aplicarlas a una labor social y económica que a una labor política. Labor nacional, de afirmación de España, de consolidación de España.

No aprovecharía bien esta ocasión si al terminar mis palabras añanzando mi profesión de fe republicana, liberal, democrática y radical, no evidenciase mi pensamiento rindiendo mi gratitud a las fuerzas parlamentarias que tan leal y generosamente colaboran conmigo en el Gobierno, y al jefe del Estado, que me honra con su confianza; y a los que habéis traído a mi hogar, en días de tanto dolor y en horas de amor fraterno y de alegría para mí, ese concurso económico que pueda asegurar la tranquilidad de un vivir decoroso, alejando la desgracia en que otros viven. Sale ahora de mis labios como una oración que llegue a la frente de mis enemigos como un perdón y a la de mis amigos como una caricia. (Ovaciones.)

Terminada la recepción celebrada en la Presidencia con motivo del cumpleaños del señor Lerroux, el jefe del Gobierno obsequió a los periodistas con un lunch, al que asistieron los ministros de Estado y Marina, subsecretario de Comunicaciones, el señor Samper y algunos di-

### DEPORTES

## GANCHOS

Se rumorea que una de las sociedades deportivas de la capital, trata de convocar a una reunión general a todos los deportistas sorianos con objeto de tomar acuerdos para resolver la difícil situación en que el deporte local se encuentra.

¡Que Dios y el Ayuntamiento los asista!  
Nosotros por nuestra parte imitaremos como podamos a Dios, y ¡ojala! podamos hacer lo mismo hablando del Ayuntamiento.

Aquí sobran «bicis» y faltan «carreras».  
¿Porque?, ¿no tienen bastante los ciclistas sorianos con las lozanas calles de la ciudad que usan, con algún pequeño riesgo de la integridad física de sus conciudadanos?, ¿o acaso no les sobra con el «circuito»; «apropiadísimo», «lucidísimo» y «archiestupendísimo» que se extiende alrededor de la Alameda?

En las últimas sesiones del Ayuntamiento se habló algo sobre el campo de deportes.

Y también habla un refrán: del dicho al hecho hay un gran trecho.

¡En fin! ¡con el tiempo y una caña.....!

Los muchachos del Arsenal (español soriano), según dice su entrenador proyectan un campeonato provincial de fútbol. Aplaudimos la iniciativa y a coro gritan los aficionados: ¡¡Amen!!

...Erase que se era, todos los años se ahogaban algunos en el Duero...

¿Y entonces que se hizo? ¿se construyó una piscina?, ¿se pagaron bañeros?, ¿se suspendieron los baños?, no; en un lugar del río se atravesaron unos alambres en la corriente.

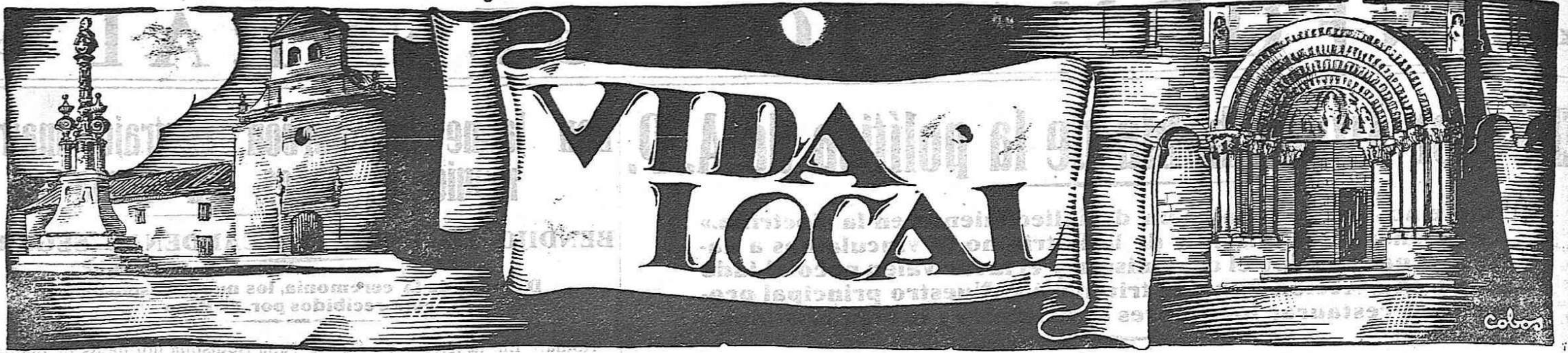
(?) Bueno.

Pues señor; en el alto de la Alameda hay un campo con hierba y en la hierba no hay nada.

¿Cuál es su utilidad?, nos dolía la cabezota de preguntárnoslo sin hallar la clave del misterioso enigma, pero ¡somos felices! ya no nos duele ni nos dolera nunca conocemos la utilidad mencionada y su servicio es altamente beneficioso: allí se aprende a jugar al hínque con navaja fina.

Jack POULAIN

LA MEJOR radio? CASA VICEN VILA PHILIPS PLAZA R. ACEÑA, Nº 3 SORIA



**NOTICIAS DIVERSAS Comentarios EN NUESTROS SALONES**

**Feria de ganados**

Hoy ha dado comienzo en nuestra capital la feria de ganados de todas clases que tradicionalmente se celebra todos los años durante el mes de marzo. Si el tiempo sigue como hasta ahora no cabe duda que los feriantes serán numerosos y se llevarán a efecto buen número de transacciones; no obstante todavía no podemos hacernos muchas ilusiones ya que los servicios meteorológicos anuncian la llegada de una nueva ola de frío que avanza desde Polonia y que después de pasar por Italia se ha presentado ya en nuestra Península manifestándose principalmente en Aragón y Levante donde ha bajado la temperatura algunos grados. También es posible que las dificultades para la venta de trigo influya en la mayor o menor animación de la feria.

Hoy como primer día se nota todavía poca afluencia de forasteros, pero es de suponer que en los sucesivos la concurrencia sea mayor.

**Junta Provincial Superior de Contratación de trigos**

**CIRCULAR**

En el plazo de cinco días a partir de la publicación de la presente, los Sres. Alcaldes-Presidentes de las Delegaciones locales, trasladarán a sus Juntas comarcales respectivas, relación nominal certificada de las partidas de trigo que han resultado inmovilizadas como consecuencia de créditos tramitados por dichas Delegaciones, especificando nombre del prestatario, fecha de la concesión del préstamo y cantidad de trigo en depósito, en quintales métricos ofrecida en garantía. Todo ello con el objeto de que cada Junta comarcal pueda conocer las partidas de trigo inmovilizadas por estar respondiendo de créditos.

Las responsabilidades que puedan resultar del incumplimiento de esta disposición recaerán naturalmente, en los Sres. Alcaldes Presidentes, Soria 27 de Febrero de 1935.—El Ingeniero Jefe-Presidente, A. Martínez Borque.

**Del Carnaval**

En el Casino de Numancia se celebró el pasado lunes el anunciado baile de confianza que se vió muy concurrido. El martes por la noche tuvo lugar otro baile en el que se vieron algunas máscaras y en el que abundó el confetti y las serpentinas.

En el Círculo de la Amistad se han celebrado bailes durante las noches del lunes y martes de Carnaval que como en años anteriores han estado muy animados habiendo concurrido a ellos buen número de simpáticas y guapas chicas y algunas máscaras.

También en el Torapax-Baile han estado muy lucidos los bailes del lunes y martes de esta semana. En el baile celebrado el martes tuvo lugar el anunciado concurso de belleza, habiéndose otorgado el título de Miss Carnaval a la señorita María de los Angeles de Marco, y los de tipo más perfecto y cara más bonita a las señoritas Lola Bujarrabal y Carmen Jiménez respectivamente.

Para el próximo domingo de Piñata se anuncian nuevos bailes en estas sociedades.

El viernes día 8 se celebrará en el Torapax un gran baile benéfico patrocinado por la Junta de Protección a la Infancia.

Agradecemos a las Directivas de estas sociedades la invitación para asistir a los referidos festivales y las atenciones que en todo momento tuvieron con nosotros.

**Rectificación**

En nuestro último número del lunes cuatro de marzo publicamos la noticia de la boda de la señorita María del Pilar de Marco y de don Adolfo Gallardo. Por un error en la redacción de la misma decíamos que los invitados fueron obsequiados en el Hotel Comercio, siendo así que la fiesta se celebró en el Hotel Las Heras. Con mucho gusto hacemos la presente rectificación.

**Colegio Provincial de Médicos**

El día ocho del actual, a las once de la mañana y en el local del Colegio, Plaza del Olivo, 5-1.º se celebrará Junta general extraordinaria, rogando a los colegiados su puntual asistencia.

He aquí el Carnaval que ya va declinando. Para nosotros fué el último día el más animado y quizás influyera en ello el tiempo que no fué del todo malo.

Sin embargo el Carnaval donde más se ha notado ha sido en los bailes que las diversas sociedades han celebrado. La tarde del martes no estuvo mal. Muchas muchachas que contrastaban su belleza con unos mascarones de no muy buen gusto. En el Torapax hubo sus premios de belleza y la elección de «Miss Carnaval». Las señoritas elegidas no necesitan de adjetivos que las realcen porque sus nombres tienen el crédito ya de su belleza. Ahí están María de los Angeles Marco Marqués, Lola Bujarrabal y Carmen Jiménez. Nosotros no decimos nada más. Y ahora a esperar el domingo. A ver si la piñata-si la hay--nos obsequia con algo agradable.

A nosotros nos bastaría con la animación que en estas fiestas ponen siempre las muchachas de Soria.

**Aniversarios**

Pasado mañana día nueve se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Justa Benito Jimenez.

La misa de funeral que se celebrará dicho día a las once de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora la Mayor, se aplicará por el eterno descanso de su alma.

A sus hijos doña Irene, don José, doña Manuela y don Fermín y demás familia reiteramos la expresión de nuestra condolencia.

Ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte de la señora doña Encarnación Ruilópez.

En sufragio de su alma se ha celebrado hoy a las once de la mañana en la iglesia de Santa María la Mayor una misa de funeral.

Reciba su esposo don Eduardo del Corral e hijos nuestro más sentido pésame.

**Cine Ideal**

Hoy jueves se proyecta en este salón la superproducción Fox, LA ISLA DEL MISTERIO, interpretada por Hearter Angel y Victor Jory; es uno de los mejores films del género de aventuras emocionantes.

Con motivo de la Feria se darán funciones los días 8, 9 y 10. El día 8 viernes se proyectará la divertidísima comedia de la Warner Bros, NADANDO EN SECO, regocijan-

**Ideal**

HOY, la emocionante producción

**La isla del misterio**

**VIERNES**

**Nadando en seco**

La graciosísima comedia por JOE E. BROWN (BOCAZAS) y un elenco de bellísimas «girls»

**SABADO**

La revista de gran espectáculo, de la PARAMOUNT

**Cocktail musical**

Hablada en español

¡Alegria! ¡Optimismo! ¡Comicidad!

**DOMINGO**

La gran película española

**El canto del ruiseñor**

por Pepe Romeu

Admirables paisajes naturales; estupendas rondallas y conjuntos de jotas

tes peripecias de un desgraciado que, teniendo un invencible miedo al agua, se vé obligado a suplantar a un campeón de natación; interpretan este film Joe E. Brown (a) «Bocazas» y un elenco de bellísimas muchachas.

El sábado, la gran producción Paramount con diálogo en español, COCKTAIL MUSICAL, un film de vistososidad y de alegría, un derroche de optimismo juvenil de música ligera y bella y de encantadora comicidad.

El domingo el acontecimiento sensacional que supone el estreno de la formidable película española EL CANTO DEL RUISEÑOR, interpretada por Pepe Romeu, el conocidísimo cantante famoso en el mundo, cuyo argumento ha sido extraído de la vida del célebre tenor Gayarre. En esta película se admiran preciosos conjuntos de rondallas y jotas.

**Teatro Principal**

Viernes, EL FAVORITO DE LA EMPERATRIZ. Marcel Wittrisch es un tenor excelente, María Beling, una mujer guapa, además de una

**Viajeros**

Han llegado de Madrid el director de nuestro estimado colega «El Avisador Numantino», don Felipe Las Heras y señora; doña Luisa Fernández, viuda de Jiménez e hijo Luis y don Juan Maldonado y esposa doña Pepita de Marco.

De Zaragoza, la señorita Angelita García de Lapuerta.

De Teruel, la señorita María de los Angeles Gil Martínez.

buena actriz; Kurt Vespermann, un estimable actor cómico; Victor Janson un director que conoce su oficio y, en fin, Eduard Kunneke, un compositor de indudables méritos en quien, sobre la preparación técnica, domina la línea melódica de una gran finura y sencillez, pero rica en bellos matices.

Sábado EL VENGADOR. Superproducción SAGE de gran sensación y actualidad, basado en un asunto criminalista que asombró y desorientó a toda la policía europea.

Domingo DICK TURPIN. Aventuras extraordinarias del generoso, galante e intrépido bandido, que cautivó la imaginación de la juventud del mundo entero. El papel del protagonista, a sea el del bandido osado, fuerte y simpático, va a cargo del gran actor Victor Mc Laglen.

(La publicación de estos anuncios no supone que estemos conformes con la moralidad de todas las obras anunciadas).

**TEATRO PRINCIPAL**

**TEMPORADA DE FERIAS**

**3 GRANDES PELICULAS 3**

**VIERNES**

La maravillosa opereta

**El favorito de la Emperatriz**

por Marcel Wittrisch y María Beling

**SABADO**

Elizabeth Allan e Ivor Novello, en

**EL VENGADOR**

Un melodrama de interés máximo Superproducción S. A. G. E.

**DOMINGO**

**DICK TURPIN**

por Victor McLaglen

Las aventuras extraordinarias del famoso bandido inglés y de una bella víctima... amorosa

**ANUNCIOS POR PALABRAS**

Hasta 8 palabras 50 céntimos.-Cada palabra más 5 céntimos.-Ofertas y demandas de trabajo, las cinco primeras inserciones gratis.-Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

**SE VENDE:** Una sierra de cinta, para colocarla sobre columna de cemento o armazón de madera, montada sobre cojinetes de bolas; los volantes de 90 centímetros de diámetro. En Yelo tratar con Justo Aragoncillo.

**MOTOR CABELL** de 22-24 H P en buenas condiciones, por haberlo sustituido por eléctrico y pudiendo verlo funcionar se vende al contado y a plazos. Dirigirse a Vicente Alvarez. Tejera 8.

**AUTOMOVIL «DODGE»** cuatro cilindros, en buen uso. Para informes Toribio Jimenez, Garage.

**PLANTAS** se venden baratísimas: chopo, olmo, acacia, y grosellero de espino, común y otras varias. Huerta Grande Almazán.



**Primer Aniversario**

Rogad a Dios en Caridad por el eterno descanso de

**Doña Justa Benito Giménez**

Viuda de don Hermenegildo Giménez Sanz

Que falleció santamente en Soria el día 9 de Marzo de 1934

**D. E. P.**

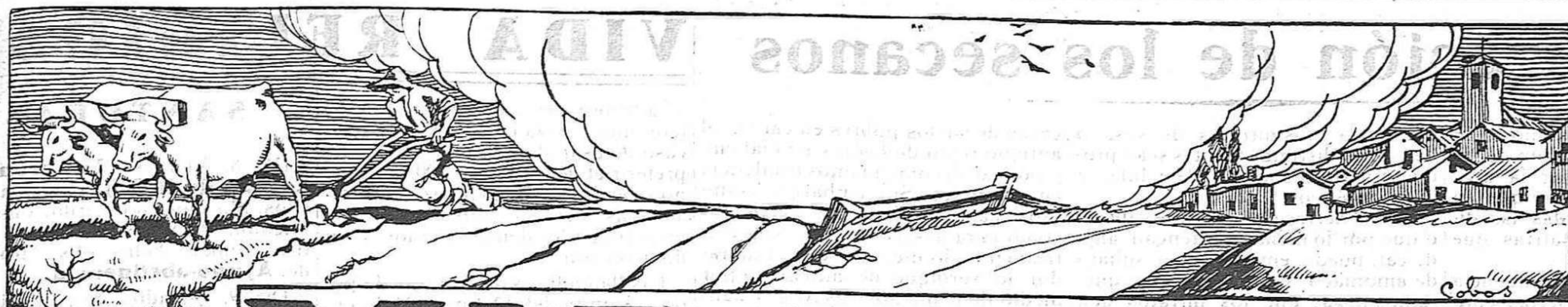
Su director espiritual R. P. Francisco Irañeta (O F M); hijos doña Irene, don José y don Fermín; hijas políticas doña Juana Giménez y doña Luisa Fernández; nietos Luis y Pablo Jiménez Fernández sobrinos y demás familia.

Ruegan y agradecerán oraciones y la asistencia al oficio y misa de aniversario que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse a las 11 el día 9 en la Iglesia de Nuestra Sra. La Mayor de esta ciudad.

Soria 7 de Marzo de 1935.

Los Señores Sacerdotes que los días 8, 9 y 10 apliquen el Santo Sacrificio por la finada en todas las iglesias de Soria y en Sotillo del Rincón recibirán cinco pesetas de estipendio y la familia agradecerá la Caridad.

La exposición del Santísimo el día 9 en Nuestra Señora La Mayor y el día 17 en Santo Domingo, se ofrecerán por su eterno descanso.



# VIDA RURAL

## EL ROYO A L M A R Z A B U R G O D E O S M A A G R E D A Tardelcuende

### Interesante velada recreativa en el Colegio de N.ª Sra. del Carmen

Ayer a las tres y media de la tarde tuvo lugar la función cuyo programa anunciamos en nuestro número anterior.

El resultado y el éxito superó a lo que los aficionados al teatro se prometían. Según estaba anunciado en el programa, la función debía empezar a las tres y media, y sin embargo antes de las dos gran número de gente joven y de más edad, se agolpaban a las puertas del colegio con el cuidado de asegurarse un sitio, y de ser posible, un asiento en el amplio salón.

A las tres se permitió ya la entrada, y gente seria—no municipales—tuvo que hacerse esfuerzos inauditos para contener la avalancha de la gente que del pueblo y de la hermandad habían acudido. En veinte minutos quedó el salón completamente ocupado y muchos rezagados tuvieron que contentarse con quedarse a la puerta y en la galería procurando poder atisbar algo de lo que en el escenario se decía y se desarrollaba.

A las tres y media en punto y bajo la presidencia del dignísimo señor Arcipreste don Ildefonso de Pablo, y del querido señor Alcalde don Vicente Pérez dió comienzo la función.

El himno a El Rojo compuesto por el celoso párroco don Agapito Narro fué muy bien interpretado por el coro del colegio gustó mucho y fué merecidamente aplaudido.

Inmediatamente se puso en escena el sainete «Don Panchico» en el que lucieron sus dotes de artistas varios del pueblo y algunos internos, distinguiéndose particularmente Marcelo Herrero que hizo admirablemente el papel de Bastián, Antonio Gómez que hizo de don Sabas a la perfección, le caía la sotana a las mil maravillas. Venancio Gómez que hizo de maestro Barbero de Valladolid, Eloy Sanz, de veterinario, Jacinto Delgado de Secretario y Marcos Lamuedra el falso don Panchico se llevaron también muchos aplausos.

Muy bien los coros formados por Bastián y sus valientes seguidores, sobre todo los solos de José Luis Ruiz de Agreda y las sevillanas de Jesús San Miguel.

Los entreactos fueron amenizados por dos coros de los pequeños que entusiasmaron a la concurrencia y sobre todo a sus mamás.

Vino luego el melodrama «El mejor testigo» interpretado por antiguos y actuales alumnos de la nocturna. La gran concurrencia, el ver se con bonitos uniformes y estrellas así como las vistosas decoraciones hizo de todos ellos completos artistas.

Por no hacerme pesado nombraré tan solo a Esmerardo quien con su talle, esbelto, su bastón de mando y lo bien que se penetró de su papel, muy difícil de por sí, ya que se ve forzado a realizar un acto que reprueba su honor y sus sentimientos al verse postergado por el coronel. Manuel Romero desempeñó su papel de Marqués como si en realidad lo hubiera sido toda su vida. Gregorio Medrano nos mostró lo que es un valiente y buen oficial del Ejército español. Por fin Manuel Molina se penetró muy bien del sentimiento y emoción de su cometido e hizo de padre de Martín con gran acierto.

Unos cuantos instrumentos de la Banda de El Rojo contribuyeron con entusiasmo y desinteresada-

El último mercado semanal, celebrado ayer, debido al buen día se vió muy concurrido. Se vió gran animación en ventas de cabritos, corderos y carneros. De los primeros se venderían de 200 a 250 al precio medio de 2 pesetas kg.; corderos, unos 50, a 1'75 kg.; y carneros, unos 40 a 1'25 kg. Cerdos de vida se vió más animación que otros días vendiéndose los de siete semanas al rededor de 40 pesetas, y marzales a unas 80. Piensos, gran animación y abundancia, y los precios los de semanas anteriores, pagándose algo más los dedicados a simiente. (Corresponsal.)

### OTERUELOS

Con motivo del temporal reinante tuvo que suspenderse la velada teatral que debía haberse celebrado en este pueblo el día primero de marzo. Dicha velada tendrá lugar el próximo domingo día 10.

mente a dar realce y emoción al melodrama.

En fin, que gracias a la amabilidad de los profesores y alumnos del Colegio pasamos dos horas muy agradables e instructivas. Y ahora queridos jóvenes a descansar dos días que bien lo habeis merecido con el trabajo suplementario que os habeis impuesto. Felicitamos también a los señores profesores por el éxito de la función y agradecemos todas sus atenciones. X. M.

### Contestando a una Comisión

Sr. Director de «Labor» Soria

Muy Sr. mío: Acogiéndome al derecho que la ley me concede de defenderme y responder a una alusión de una «Rectificación» dada a la prensa por los señores de la Comisión Investigadora que vino a esta localidad sobre un artículo por mi insertado en el periódico «Labor» titulado «¿Qué pasa en el Hospicio?»... le agradeceré se sirva dar a la publicidad en las columnas de ese periódico lo siguiente:

Primero: Que ratifico y mantengo íntegro sin quitar ni una sola i cuanto decía en «¿Qué pasa en el Hospicio?»...

Segundo: Que además de ratificarle y de mantener el escrito en todas sus partes, invito a la referida Comisión a que cuando le plazca se dé otra vueltecita por aquí y un servidor tendrá el altísimo honor (ante testigos para que den fe de ello), de presentar a dichos señores a personas que se encargarán de hacer luz a lo que alguien se obstina permanecer en la más completa sombra. Y por último.

Que aunque se mutilen y secuestren mis escritos, se les transforme y se trate de poner a mi pluma una cadena y a mi boca una mordaza, se sabrá todo. Luz y Verdad es mi lema y luz y verdad tendrá ese asunto. Emplastos y lañas nunca señores de la Comisión.

¿Se aceptará mi invitación?... ¿Seguirá en el aire la incógnita... La Comisión Investigadora tiene la pa-

Esparceta, fanega	14 pesetas
Centeno, »	13 »
Avena, »	9 »
Guijas, »	17 »
Yeros, »	15 »
Maíz, »	14 »
Bisaltos, »	16 »
Cebada tardía »	13 »
« caballar »	11'5 »

### Necrológicas

El día cuatro del actual dejó de existir en el pueblo de S.ellacabras la señora doña Isabel Muñoz Redondo viuda de Herrero.

Descanse en paz la difunta y reciba su familia el testimonio de nuestro pésame más sincero.

### VINUESA

Don Bernabé Fernández Martz, falleció en Vinuesa (Soria), el día 24 de Febrero de 1935. Reciba su apenado hijo don Antonio Fernández Ochoa, Maestro nacional de la citada villa, nuestro más sentido pésame.

labra. A su disposición me encuentro señores.

Se anticipa las gracias al señor Director S. S.

q. e. s. m.

Teodoro LUCAS ALMERIA

Burgo de Osma 5 de Marzo 1935.

### Veladas teatrales

En las noches de los días 2 y 3 del actual, pusieron en escena en este pueblo el drama titulado «El Zapatero y el Rey» y el sainete cómico «Antes de que te cases».

En la representación tomaron parte los entusiastas jóvenes de la localidad David Calvo, Raimundo Corredor, Dionisio Marina, Fernando Corredor, Argimiro Mínguez, Pedro Hernandez, Pablo Ayllón, Fausto Hernandez, Basilio Ruiz, Vicenta Utrilla, Sebastiana Marina y Orenicia Mínguez, dirigidos por el culto aficionado Gregorio Mínguez.

Todos ellos sin distinción rivalizaron en la acertada interpretación de sus respectivos papeles, contribuyendo a que la representación superara a los mayores optimismos. Director y actores, fueron aplaudidos con desbordante entusiasmo.

Reiteramos el nuestro muy sincero a unos y otros y quisiéramos que a aquel y estos, les sirviera de estímulo para acrecer sus aficiones y proseguir frecuentemente en la realización de actos tan simpáticos que además de esparcimiento, contribuyen eficazmente a la difusión de cultura y elevación de los valores de nuestros pacíficos y laboriosos pueblos.

BLANCO

\* LABOR es un periódico eminentemente agrícola \*

cuidado, porque en los tiempos que corren, no son ya esos cogullas los más a propósito para proteger a nadie. No tenéis sino ver el peligro que habéis corrido esta tarde; la gente esa que abajo sigue gritando contra vos, desea con ansia probar el odio que le inspira el despotismo...

—¡Ya!—repuso el Conde interrumpiendo a su interlocutor—. Y al efecto quiere asesinar a un anciano proscrito e inerte... ¿No tienen mejor hazaña para probar su odio al depotismo?

—Pues agradeced—respondió el magistrado—que no habéis caído en manos de otra partida que os esperaba en Lavín. Por fortuna vuestra, el jefe de esa gente que os ha seguido está a nuestras órdenes. Así tomaréis alguna idea de lo que somos y podemos; y si aún queréis verlo mejor, decid una sola palabra, abjurando vuestras rancias preocupaciones; declaraos por francmasón, y en el momento, a una señal mía, sois el ídolo de esa muchedumbre, y veréis trocarse en entusiastas aclamaciones los gritos de muerte con que os han amenazado.

—Y por cierto—dijo el Conde con jovialidad—que los chicos tienen unos pulmones admirables. No dudo que algún día logren aturdir a algún otro; por lo que a mí hace, señor magistrado, no conozco sino una voz que me aterre: la de mi conciencia en este mundo y la de mi juez soberano en el otro.

Veo que las canas no os han hecho prudente, señor Conde

Las ráfagas siniestras que al decir esto pasaban por la frente del magistrado, y la pausa de silencio que hizo como deliberando consigo mismo acerca del partido que hubiese de tomar, habrían llamado exclusivamente la atención del Conde, si el empleado que no cesaba de entrar y salir, no hubiese llegado en aquel instante con una carta cerrada en la mano. Tomó el magistrado este papel, leyólo, no sin arrugarle con los rabiosos estrujones que le daba mientras le leía, y cuando le hubo recorrido todo, entabló con el mensajero una larga conversación; en voz no tan baja que el Conde dejase de comprender que trataban de hacerle partir sano y salvo de los insultos y desmanes de la gente de la plaza. Terminada esta conversación volvió a salir el dependiente, y el magistrado, mirando entonces al anciano con doblada cólera y sin soltar de la mano el papel:

—Veo—le dijo—, señor Conde, que todavía vale algo la protección de los cogullas. Ya os había ofrecido la nuestra; pero, una vez que os decidís por caminar de sacristía en sa-

dejado venir encima la noche sin rezar su rosario? ¡Ángel mío! Píde tú perdón por mí a la Reina del cielo. ¡Madre mía Sa.ísima! No digan estos descreídos que sus violencias ni sus burlas me impiden honrarte como siempre lo hecho. ¡Oh, no! ¡Más despreciable que el hombre que insulta a quien reza, es el que deja de rezar por miedo de que le insulten! Ea, Virgen Purísima, dignaos oírme...

Y el anciano, descolgándose del cuello su rosario, se puso muy tranquilo a rezarle, con la misma devoción y el mismo recogimiento que cuando lo hacía en la capilla de su palacio con su querida Matilde. El celoso admirador de Voltaire, cuando vió este acto de valor cristiano, quedóse mirando al Conde con un rostro de desdenosa compunción, cual si le viera hacer una extravagante necedad; y luego, como el anciano siguiese en su rezo sin cuidarse un ardite de lo que hiciera ni pensara el pedante filosofastro, tiró éste de la campanilla con ademán casi iracundo, y en el acto entró el empleado de antes con un papel, que su jefe leyó y firmó a la manera del moro del romance:

Con tanta cólera y rabia  
Que donde pone la pluma  
El delgado papel rasga.

—Señor Conde—dijo con acento que de todo tenía menos de afable, después de haber firmado—, ya tenéis listo vuestro carruaje. Podéis salir sin miedo a la gente que hay abajo; están tomadas todas las medidas para que no os molesten.

—Es decir—preguntó el Conde guardándose el rosario en el bolsillo y levantándose con calma—, que saldré de aquí lo mismo que he entrado. sin saber por qué, ni cómo.

—Así parece—respondió con sequedad el magistrado.

—Sea enhorabuena—repuso el Conde, encogiéndose de hombros—. Otra de las divisas de los Ventimile es tomar los sucesos como vienen, el dinero por lo que vale y los hombres por lo que son.

—No es mala esa divisa, señor Conde, pero no sabéis aplicarla en la ocasión oportuna.

—¿Qué queréis decir, señor magistrado?

—Con ideas menos mezquinas, con miras algo más elevadas de las que tenéis, hubierais podido proporcionarnos un destierro cómodo y honroso. ¿No entendéis?

—¿Ni una palabra. A ver, seguid explicándos.

—La sociedad francmasónica alemana quería daros un importante lugar en sus filas y ofreceros su poderosa protección para que nada os hiciese falta, con vuestro talento, y

# Fertilización de los secanos

Si nos atenemos a la composición de las plantas, la fertilización de éstas en los secanos debe ser la misma que en los regadíos, aunque en proporción distinta, dadas las diversas cosechas cuantitativas que en ambos se alcanzan.

Sin embargo, por la influencia que le falta de agua en ciertas épocas del año ejerce sobre la acción de los abonos, hay que adaptar el empleo de éstos a la modalidad especial de los terrenos que no pueden regarse.

Pasemos en este artículo breve revista a los abonos que se recomiendan o se desaconsejan en el cultivo del secano.

Entre los *fosfatados* deben emplearse en general los superfosfatos especialmente en los cultivos anuales. Las escorias Thomas son fertilizantes que exigen mucha agua, por lo que resultan inadecuadas para el secano. Una excepción debemos hacer: la de los terrenos bajos, de prados algo pantanosos, con juncos, que también los hay a veces en los secanos, aunque por aquel hecho no deban contarse entre ellos; aquí son indicadas las escorias, empleadas muy prontamente. También pueden usarse escorias en cultivos arbóreos y arbustivos (olivos, frutales, viñas), que permanecen muchos años en el terreno, en las tierras muy pobres en cal y aplicándolas antes de la estación de las lluvias otoñales e invernales.

Mas, de un modo general, el abono fosfatado que se recomienda y se emplea ya corrientemente en los cultivos de secano es el superfosfato. Entre los superfosfatos debemos usar los de altas graduaciones, especialmente el 18|20 por 100 (o el 16|18 por 100 en Levante), porque en ellos resulta más económica la unidad de ácido fosfórico soluble al agua y al citrato amónico. El empleo del 10|12, o del 12|14, o del 13|15 por 100 debe rechazarse en absoluto. El obrar así en algunos sitios, como en ciertas zonas de La Bañeza (León), del noroeste de Zamora etc., por ser más barato, indica en los labradores una ignorancia supina, ya que un saco del superfosfato 18|20 contiene más riqueza que uno y medio del 10|12 por 100 y cuesta menos.

Entre los abonos *nitrogenados* hallamos sobre todo el sulfato de

amoniaco y los nitratos de sosa o de cal, de distintas fuentes sean producto natural como el de Chile, o sean sintéticos.

En las tierras francamente calizas, o que por lo menos contengan algo de cal, puede emplearse el sulfato de amoniaco, sin que por ello queramos negar que los nitratos den muy buenos resultados. El auge en el consumo del sulfato amónico en dichos terrenos en los últimos años ha obedecido a la mayor economía de la unidad nitrógeno y a la lentitud pero constancia de acción de tal abono, que va nitrificando en las tierras poco a poco, suministrando alimento a las plantas casi todo el año.

En los terrenos pobres en cal haidado en general, aunque no siempre, mejor resultado los nitratos de Chile y de cal, atribuyéndose esto a que la falta de cal no permite una buena nitrificación del sulfato de amoniaco. Hemos observado el fracaso del sulfato amónico en algunos

casos de suelos pobres en cal en el antiguo reino de León y en Galicia, y por eso recomendamos prudencia en su empleo. Sin embargo, como esos casos no son tan frecuentes como para desaconsejarlo sistemáticamente, lo mejor es que el labrador lo verifique de antemano por medio de pequeños ensayos. Cuando las tierras se encalan previamente, varias semanas o meses antes del empleo de los abonos químicos, puede usarse en muchos casos.

Los diferentes nitratos tienen un valor aproximadamente igual, guiándose los labradores en su empleo por la costumbre, el precio u otras razones. En general, podemos sentar la afirmación que todos obran de un modo análogo.

En fin, entre los abonos *potásicos* aconsejamos en los secanos el cloruro o el sulfato de potasa. El sulfato tiene una pureza de 90 a 93 por 100 y una riqueza de 48 a 50 por 100. Del cloruro hay dos riquezas: del 48 al 50 por 100 (cuya pureza es de

77 a 80 por 100 y de 50 a 52 por 100 (con una pureza de 80 a 83 por 100); caso de usar cloruro potásico es de preferir el de 48|50 por 100, porque no se endurece o apelmaza, siendo así más fácil su conservación, su mezcla con los demás abonos y su distribución.

Las llamadas sales brutas de potasa: kainita del 12,4 por 100 de potasa, silvinita del 20 por 100, sales potásicas (verdaderas silvinitas) de 30 y 40 por 100, no se recomiendan en los secanos por dos razones. La primera, su precio en relación con la riqueza, pues debido al transporte se encarece la unidad de potasa; así, un saco de cloruro del 50 por 100 equivale a dos y medio sacos de silvinita del 20 por 100 y cuesta dos y media veces menos su transporte. La segunda razón es su contenido en sal común o sal de cocina, cuya acción desfavorable en los secanos es de todos conocida.

Si en los regadíos los labradores suelen no pocas veces abusar de los Abonos minerales (la experiencia valenciana no nos dejará mentir), en los secanos es frecuente quedarse por debajo del justo medio. Esto obedece ante todo a la inseguridad de la cosecha, consecuencia obligada de la inseguridad de las lluvias, cosa que no dejamos de reconocer. Pero a ello se une la creencia errónea de bastantes campesinos de que el abono se pierde de un año para otro. Podemos decirles terminantemente que fuera de tierras extremadas, muy raras y que no suelen cultivarse, como los arenales, etcétera, el superfosfato y la potasa se conservan de un año para otro (si las plantas no los han extraído del suelo), pasando a constituir reservas para los cultivos siguientes, aunque algo más insolubles.

Así, pues, después de un año sin cosecha por una gran sequía, o por otra causa cualquiera que hizo imposible el desarrollo de la planta, se precisa siempre mucha menor cantidad de abonos fosfatados y potásicos (y esto por la insolubilización de que hablamos) algo menos de sulfato de amoniaco, pero casi la misma dosis de nitratos.

Adalberto A. DE YLERA  
Ingeniero agrónomo de Gembloux

## ¡LABRADORES!

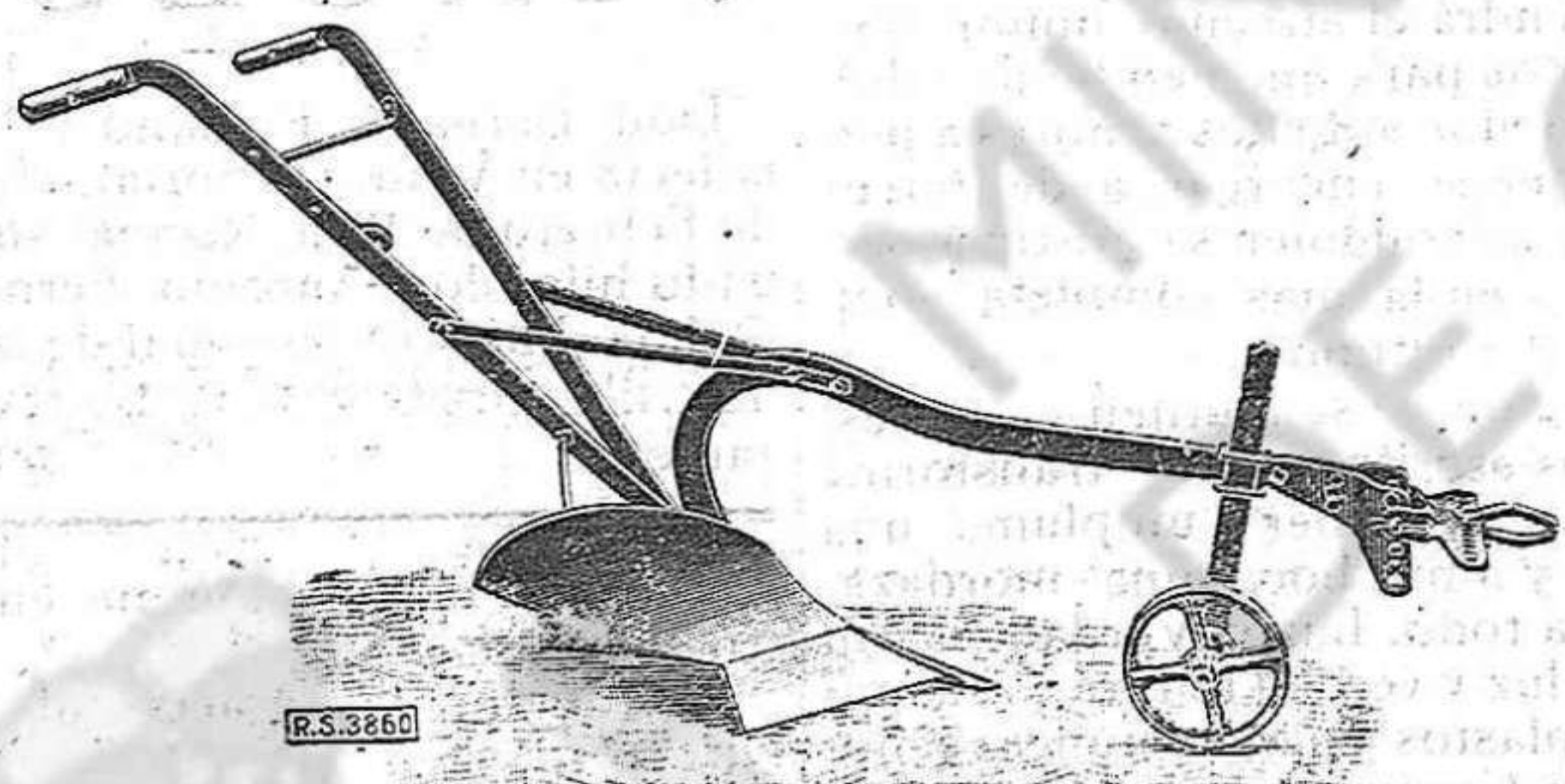
PODEIS ECONOMIZAR DINERO usando los arados legítimos RUD. SACK de *acero blindado*; son los *más ligeros* porque NO SE PEGA LA TIERRA y también los *más económicos* por su *larga duración*. Hay modelos para toda clase de terrenos. ÚNICAMENTE los podéis adquirir en esta Casa o en sus depósitos.

### MAQUINARIA AGRICOLA

Trilladoras, Segadoras, Sembradoras, Tractores Diesel, motores, molinos, etc.

### Schmidt y Cercós, S. Lda.

Concesionarios de Schlayer, S. A. para Soria y Logroño, Santo Tomé núm. 1 SORIA



Arado «El Campeón»

con el influjo mismo de vuestro nombre ilustre, hubierais podido prestar, unido con nosotros, grandes servicios a la causa de la civilización y al progreso de las luces. Parece que preferís abarrancaros en vuestras extrañas preocupaciones, y, por tanto, desistiré de haceros más instancias.

—Cierto, señor magistrado; perderíais el tiempo lastimosamente. Sé muy bien lo que valen esas asociaciones tenebrosas, que no serían más que puerilidades ridículas si no fueran antros de podredumbre y de iniquidad, sé perfectamente también cómo y de qué se componen esos inmundos conciliábulos; sus adeptos son o tontos que pagan la primada, o tunos que explotan a necios, o malvados que conspiran. Yo no tengo nada que ver con las tinieblas; vivo y obro al aire y al sol. Cristiano, noble francés; mi fe mi honor y mi patria; fiel a Dios y leal al Rey; este es el el blasón de los Ventimile, y hasta ahora, bendita sea la divina misericordia. Ninguno de ellos lo ha manchado con traición alguna. Además, señor magistrado, cuando se ha vivido ochenta años como hombre formal, no degrada uno sus canas metiéndose en semejates loberas. Conque... cuando gustéis, espero vuestras órdenes.

Este sería lugar oportuno para dar algunas noticias acerca de aquella misteriosa sociedad francmasónica, poderosa entonces en Alemania, y posteriormente propagada en casi todo el mundo. Esta secta tenebrosa contaba a la sazón, y cuenta hoy día, con adeptos hasta en los Cortes mismas, y era uno de los centros donde se habían, por decirlo así, elaborado los errores de la revolución francesa. También podríamos aquí demostrar cómo la masonería es ya institución de muy antigua fecha, cuna de todas las herejías y centro común de todos los herejes de la Edad Media, y quizá aun de los primitivos tiempos de la Iglesia, desde Simón el Mago hasta Lutero y sus sucesores.

Pero este asunto nos apartaría demasiado de nuestro actual propósito, y sería extraño a la historia que vamos refiriendo. Bástenos, pues, decir que el personaje ante quien el conde Ventimile acaba de hacer tan franca y noble profesión de cristiano era adepto de la célebre secta de los «iluminados», fundada en Baviera hacia el último tercio del próximo pasado siglo. Esta nueva sociedad secreta exigía de sus adeptos una obediencia ciega y absoluta, lo propio que la francmasonería, y les mandaban hacer todo género de esfuerzos para atraerse a las personas de viso por su talentos, por sus cargos o por su riqueza, y para obtener influjo en los negocios públicos. Pero como lo ambicioso de estas mis-

mas pretensiones suscitara en el Gobierno de Baviera recelos y sospechas que amenazaban ahogarla en su origen, pensóse entonces en fundirla con francmasonería: y la fusión iba ya verificarse cuando el lector de Baviera suprimió en sus Estados las sociedades secretas, bien que el decreto de supresión no impidió que las sociedades continuaran existiendo tan organizadas e impunes como antes, aunque cuidaron un poco más de ocultar sus maniobras.

El susodicho magistrado era, pues, un «iluminado» injerito en fracmasón o por mejor decir, uno de aquellos filosofastros impíos que por entonces habían tomado a su cargo infiltrar en Alemania las famosas doctrinas de Voltaire y de Rousseau. Hombre rico y de alta posición social, se había consagrado a la inconcebible tarea de propagar los principios que en breve habían de minar por su cimiento la existencia de la clase y condición a que él pertenecía; locura común entonces a una gran porción de nobles y aun de príncipes de casi todas las naciones de Europa, que llevados del pueril prurito de echarla de filósofos, de «espíritus fuertes», como a sí propios se llamaban, no vieron, o no quisieron ser, que al socavar los fundamentos tradicionales de las sociedades cristianas aguzaban por sí mismo el puñal que había de asesinarlos.

Nuestro magistrado, fiel a la consigna de su secta, empleábase con lastimoso celo en reclutar partidarios, y con este fin había abusado de la autoridad que le daba su cargo, deteniendo y aprisionando al conde Ventimile para seducirle con promesas o intimidarle con amenazas. Visto el éxito de su primera tentativa, y persuadido cómo de que nada adelantaría con reproducirla, quedóse unos momentos rumiando las nobles y enérgicas palabras del anciano caballero, y después le dijo con acento que era redículo a fuerza de querer hacerlo terrible.

—Pudiera señor Conde, abandonaros vuestra suerte y dejar a mis «hernianos» y amigos que bebiesen vuestra sangre. Pero nosotros somos generosos y queremos salvaros del último peligro... Id en paz.

—Para mi señor magistrado, no hay más peligro último que el de faltar a la fe de cristiano y al honor de caballero. Esto es lo único que me espanta y lo único que me parecía una desgracia terrible.

—Es posible, señor conde, que todo ese aparato de valor de mártir nazca en vos de la confianza que os habéis echado. Ya sé que venís caminando bajo la advocación de unos frailes y hospedándoos de convento en convento. Pero tened

## SANTORAL

Día 8, Viernes.—**La Corona de Espinas de N. S. J.**—Ss. Juan de Dios, fd.; Quintilo, Cirilo, obispos; Filemón, Apolonio, Felicitas, mártires; Julián, Felix, obs.; Poncio, dc. **Ayuno-abstiniencia.**

Día 9, Sábado.—Ss. Paciano, Gregorio, Criseno, obs.; Catalina de Bolonia, Vg.; Francisca, vd.

### Ayuno

Mañana empieza la novena de San José.

Día 10, Domingo.—**I de Cuaresma.**—Ss. Cayo, Alejandro, Víctor, Dionisio, Pablo, mrs.; Macario, ob.; Atalo, Droctoveo, abs.; B. Juan Ogilvie, S. J.

Día 11, Lunes.—Ss. Eutimio, ob.; Eulogio, pb.; Firmo, Forgonio, Heraclio, Zósimo, Cándido mártires; Veremundo, Julián, Serrano, Sofronio, Benito, obs.; Fermín, ab.; Costantino, Pedro, cfs.

## Domínica primera de Cuaresma

EVANGELIO  
(Mateo, 4, 1-11)

Fué llevado Jesús al desierto por el Espíritu Santo, para ser allí tentado del diablo. Y habiendo ayunado cuarenta días y cuarenta noches, después tuvo hambre. Y llegándose a él el tentador, le dijo: Si eres Hijo de Dios, dí que estas piedras se conviertan en panes. Mas Jesús le respondió y dijo: Escrito está: No sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios. Entonces le trasportó el diablo a la santa ciudad, y púsole sobre el pináculo del templo, y le dijo: Si eres Hijo de Dios, échate de aquí abajo, porque escrito está: Que mandó a sus Angeles cerca de tí, y te tomarán en sus manos para que no tropiece tu pie contra alguna piedra. Jesús le dijo: También está escrito; No tentarás al Señor tu Dios. De nuevo le subió el diablo a un monte muy alto, y le mostró todos los reinos del mundo, y la gloria de ellos, y le dijo: Todo esto te daré, si prosternándote me adoras. Dijo entonces Jesús: Vete de aquí, Satanas por escrito está: Al Señor tu Dios adorarás y a El solo servirás. Entonces le dijo el diablo: y he aquí los Angeles acercaron y le servían. Pero Jesús, estando en el desierto, fué tentado tres veces. El divino Redentor permitió que el demonio le tentara, a fin de enseñarnos la manera de vencer las tentaciones. La vida del hombre sobre la tierra es una lucha continua con los enemigos del alma: demonio, mundo y carne.

El padecer tentaciones es muy útil y conveniente. Por ellas se purifica nuestra alma como el oro en el crisol; por ellas conocemos nuestra fragilidad y los motivos muy justos para humillarnos profundamente; y por ellas adquirimos grandes méritos, y por consiguiente, grandes premios para la gloria, pues cada tentación vencida es una victoria ganada al enemigo.

Por esto en la oración del Padre nuestro no pedimos que no tengamos tentaciones, sino que no caigamos en ellas. No es, pues, cosa mala sentir tentaciones sino el consentirlas. Los varones más Santos han sido tentados, y como vemos en el Evangelio de hoy, el mismo Jesucristo fué tentado.

## Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería  
Material fotográfico «AGFA»

Canalejas, 44  
(Soportales)

# Síntesis del estado y necesidad de la riqueza forestal de la provincia de Soria

1.031.805 hectáreas la superficie total de la provincia. - Más del 50 por 100 terreno forestal. - El 14 por 100 improductiva y el 35 superficie agrícola

## EL ESTADO NO POSEE NINGUN TERRENO EN LA PROVINCIA

Nuestro distinguido amigo el Ingeniero Jefe de Montes de la provincia de Soria don Joaquín Jiménez de Embún honra hoy las planas de nuestro periódico con el artículo que a continuación publicamos.

El interés del artículo se deduce de la autoridad del ilustre ingeniero y de la materia tratada. Muy sinceramente agradecemos al Sr. Jiménez Embún el envío de su trabajo.

De ninguna de las cuestiones de que se ha de hablar aquí, existen datos oficiales, suficientemente exactos, para que podamos tomarlos como base única de información y por ello, hemos de valernos de noticias de los más variados orígenes.

Por otra parte, la índole y la reducida extensión que hemos de dar a estas noticias, no permite una enumeración detallada de las informaciones que se utilicen, de su origen, y mucho menos, un estudio crítico y comparativo de ellas.

Quisiéramos escribir aquí, una impresión sintética, de como vemos el problema forestal de la provincia de Soria, como consecuencia de nuestras lecturas y de su análisis, según nuestra experiencia personal, propósito bien diferente, del que significaría enumerar, comentar, comparar y seleccionar las noticias adquiridas por otros, o por nosotros mismos, para deducir después, consecuencias que con todo rigor permitiesen exponer la síntesis del problema.

Vamos pues a exponer una opinión, no a justificarla y no hemos querido dejar de advertirlo así, para que no extrañe al lector, encontrar aquí algunas veces, afirmaciones poco conformes, e incluso francamente opuestas, a las corrientemente propaladas, sin que a nuestras afirmaciones acompañe, sin embar-

go, un estudio crítico que las demuestre plenamente y, hecha de una vez para siempre, la advertencia veamos lo que puede decirse del tema que encabeza estas líneas.

### El concepto de lo forestal

Admitiremos que, es forestal, toda aquella extensión que no es susceptible de cultivo agrario permanente y tampoco debe ser clasificada como improductiva, bien sea porque, aunque mísera, proporcione ya alguna producción, ya porque, sea susceptible de producirla, mediante el cultivo selvícola o silvo-pastoral.

Con arreglo a este criterio; evaluando los terrenos improductivos o sea los ocupados por poblados, caminos, cursos de agua o faltos de suelo vegetal, (rocas al descubierto) en 137.000 hectáreas y la superficie propiamente agrícola en 346.700 hectáreas, resultará para la provincia, una superficie forestal de 548.105 hectáreas.

Fijándonos en esta última cifra y comparándola con 1.031.805 hectáreas, superficie total de la provincia, resulta más del 50 por 100 de la provincia clasificada como forestal y un 14 por 100 como improductiva quedando el 35 por 100 para la superficie agrícola.

Respecto a la distribución de la propiedad forestal puede admitirse que en números redondos es, la que expresa el estado siguiente:

rrales o eriales con pastos y esta superficie. con más de 16.500 hectáreas correspondientes a montes públicos, forman la total extensión de matorrales y eriales con pastos de la provincia.

En los montes públicos catalogados como de utilidad pública y, como comprobación de su satisfactorio estado de conservación, solo el dos y medio por ciento de su total superficie, se clasifica como matorral y pastos, denominación que en cambio, se aplica al 75 por 100 de los montes de propiedad particular y el 50 por 100 de los de libre disposición de los pueblos. La cifra de eriales matorral y pastos, es, el 55 por 100 de la superficie forestal y el 30 por 100 de la superficie total de la provincia.

Descansemos ahora de cifras y porcentajes, comentando brevemente las anteriores y, ante todo, reconociendo que el estado de la superficie forestal de Soria, dista mucho de ser óptimo, hay que convenir en que, si en tierra de ciegos el tuerto es rey, bien puede pasar en España, por una provincia abundante en bosques la provincia de Soria.

### Problema forestal y Repoblación forestal

A esta nota de un relativo optimismo, quiero también añadir una impresión consoladora. la que, en general, nuestros montes mejoran, o por lo menos y para hablar con más propiedad, la superficie de pinares aumenta y su rendimiento crece. De la primera de estas afirmaciones puede testificar cualquiera que los recorra, observando las grandes extensiones cubiertas de arbolado joven de apenas 40 años y la segunda, la acreditan los estudios de revisión de ordenación hechos en Pinar Grande, Santa Inés y Verdugal recientemente.

Quedémonos con esta impresión consoladora que, necesitaría de más espacio, para justificarla plenamente pero que, ello no obstante no queremos silenciar, por si en algo puede mitigar los efectos de tantos pesimismo, como han constituido y todavía constituyen la base de las propagandas, forestales, y que han llegado a invadir, incluso la literatura oficial.

### Las mejoras de nuestros montes

Otro hecho muy importante se deduce de las cifras que comentamos y es que, cualquiera que sea la cifra de la superficie que se ha de hacer objeto de trabajos de repoblación, no por ello se ha de olvidar que, la cifra de la superficie de monte alto y bajo que tenemos todavía, es de mucha importancia y representa una gran riqueza y por desgracia hay que advertir que, no está atendida en la medida necesaria, ni aprovechada como fuera de desear, y por no estarlo, es tanto lo que se pierde que, rectificar la conducta que en esta materia se sigue es, sin duda, tan importante, por lo menos y probablemente más importante que la repoblación de los terrenos clasificados como matorral y pastos, sin que con esto queramos disminuir la importancia de esta última empresa, sino aludir a la otra parte del problema de la que no obstante su importancia, nadie habla ni se preocupa de remediar eficazmente. Y, también esta afirmación exigiría mucho espacio para demostrarla plenamente, pero tampoco podíamos por esta consideración pasarla en silencio, ya que en la literatura forestal de nuestro tiempo,

se usan como sinónimas las expresiones de problema forestal y repoblación forestal, como si esta fuese la totalidad de aquel problema, o el único punto grave de la cuestión, cuando, bien pensado, lo que se pierde por no atender debidamente lo que tenemos, es probablemente mucho más que lo que económicamente hemos de ganar con la repoblación y no es necesario decir, pero lo diré para cerrar el paso a toda falsa interpretación, que, sin embargo, no sólo debe hacerse la repoblación, no sólo debe hacerse cuanto antes, no sólo es preciso no demorarla, sino que ni siquiera queda una opción para retrasarla, si han de seguir siendo cultivables gran parte de nuestros regadíos y posible la vida en gran parte de nuestro territorio. Es, en efecto imprescindible la repoblación forestal pero, no es única dentro del problema forestal, ni siquiera la única labor imprescindible.

Para hacer aplicación de estas ideas generales al caso concreto de la provincia de Soria, volvamos a las cifras estadísticas que hemos consignado.

Aunque distan mucho de ser exactas, dan una idea de la importancia relativa que, en el momento actual tienen respecto a extensión, los robledales, los sabinares y los eriales de la provincia, pero, si de la superficie ocupada por estas producciones, queremos pasar a la estimación de su valor como capital y a la determinación de la verdadera renta que producen, las dificultades suben de pronto, de tal modo que, cuanto sobre la materia nos atrevamos a decir, no ha de mirarse más que, como una primera indicación, sujeta a posteriores justificaciones o rectificaciones.

### La venta de los montes

En efecto: no es sólo que, en esta materia carezcamos de estadísticas, sino que además, obsérvese que decíamos verdadera renta) es que, los pocos datos de confianza que generalizados se podrían aplicar al conjunto, no dan tampoco idea de la verdadera renta, pues señalan el valor de los productos en pie en el monte y es evidente que este valor no representa toda su utilidad que, no se alcanza hasta que los productos estén en el mercado y aquel defecto hace además que las cifras que corrientemente se citan como producción de los montes, no sean comparables con las que expresan otras riquezas, como la agrícola y pecuaria que se estiman siempre, según el valor de los productos en el mercado.

Pero, sin hablar de cifras absolutas bien podemos afirmar que, el valor representado por la riqueza forestal de la provincia es muy superior en capital al representado por toda su ganadería y, en cuanto a renta, apesar de que en su depreciación influye, no sólo el poco rendimiento en especie que el actual estado de los montes permite, sino también la forma de venta de los productos que, puede y debe corregirse y que, es causa en la actualidad de que, no se venden las maderas o se venden a precios extraordinariamente pequeños, de que, otro tanto suceda con los productos resineros, de que las leñas no se coticen a ningún precio, en gran parte de los montes y en otros, incluso representen una renta negativa, por la necesidad de destruirlas como medida de policía; a pesar de todo esto, decimos la renta verdadera, que los montes producen en la actuali-

dad, no es menor que la renta atribuida a la ganadería.

Consideramos importante señalar este hecho, porque nadie dudará de que, si la ganadería necesita cuidados técnicos, no hay que esforzarse en hacer comprender que mucho más necesitan los montes de la técnica y si recordamos que, para aquellas atenciones de la ganadería, hay en la provincia 60 veterinarios, se cae en seguida en cuenta de que, sin apercibirnos de ello, e incluso a veces, pensando todo lo contrario de lo que sucede; se gastan en la ganadería, en esos servicios de veterinaria, más de cinco veces que lo invertido en los servicios técnicos y burocráticos forestales, con lo cual no son precisos más comentarios, para dar una idea de que están nuestros montes tan débilmente atendidos que, casi podríamos decir para la mayoría de ellos que están desatendidos.

### Necesidad de una buena organización

No bastaría evidentemente con que se gastase más de lo que se gaste en la gestión de los montes, pues no basta nunca con gastar y es preciso gastar bien, lo cual requiere una buena organización; pero, es indudable que ninguna organización será eficaz, si el problema se encierra en la actual tacañería que tan cara está costando, ya que hoy las masas que se encuentran en buen estado de conservación, crece mucho menos de lo que debían crecer: es decir, producen mucho menos de lo que pudieran producir, porque no hay quien dirija la ejecución de limpias y cortas de mejora; los montes bajos dan productos de exceso a ningún valor, porque no puede establecerse y ejecutarse en ellos el plan de ordenación preciso, los productos se deprecian por el coste crecidísimo de los transportes, por no haber quien los proyecte y los construya, después de organizada la administración de los montes, en forma que ellos mismos pudieran ser casi siempre, los banqueros que facilitasen los medios económicos para estas mejoras y en parte, al menos, para llevar a cabo la transformación de los eriales en montes.

### Una pérdida anual de 4 millones de pesetas

Aquellas deficiencias decíamos que costaban mucho dinero a la provincia y no tenemos inconveniente en sostener que por todos aquellos defectos, se pierden anualmente más de cuatro millones de pesetas y como ello, a condición de organizar bien la administración de los montes; podría corregirse con un aumento en los gastos, muy pequeño; no hemos vacilado en decir que esta pérdida era más importante que los beneficios económicos presumibles con la repoblación, porque ésta en gran escala, necesita grandes inversiones de dinero.

Por lo demás, es claro que el solo hecho de que, según hemos dicho antes, la tercera parte de la provincia haya que calificarla como de erial o matorral y pastos, o sea que más del 50 por 100 de la superficie forestal esté rasa, es suficiente argumento para demostrar la necesidad de la repoblación forestal.

### Soria y la ley del Patrimonio forestal

Si a esta necesidad se agrega la consideración de que, en general las condiciones de suelo y clima en la provincia son favorables, podrá a primera vista extrañar a la opinión que nada se prevenga en el proyecto de ley del Patrimonio forestal, en relación con la provincia de Soria. Y es que el proyecto de ley del Patrimonio forestal, en cuyo examen no hemos de entrar aquí, tiende al aprovechamiento de condiciones excepcionales de suelo y clima que faciliten un rapidísimo crecimiento al que, si bien no está suficientemente estudiado el asunto,

(Continúa en la página 8)

Especies principales	Montes públicos Hectáreas	Particulares Hectáreas	TOTAL Hectáreas
Pinares.	75.000	5.000	80.000
Robledales (montes bajos)	66.000	64.000	130.000
Hayadales.	1.000	»	1.000
Sabinares.	»	35.000	35.000
Eriales y matorrales	16.000	285.000	302.105
<b>TOTALES.</b>	<b>158.500</b>	<b>389.600</b>	<b>548.105</b>

Las 158.500 hectáreas de propiedad pública se distribuyen de este modo:

ESPECIES	Montes catalogados como de U. P. Hectáreas	De libre disposición de los pueblos Hectáreas	TOTAL Hectáreas
Pinares.	75.000	»	75.000
Robledales (montes bajos)	53.000	13.000	66.000
Eriales y materiales	3.500	13.000	16.000
Hayadales.	800	200	1.000
<b>TOTALES.</b>	<b>132.300</b>	<b>26.200</b>	<b>158.500</b>

Hagamos ahora, algunas aclaraciones para la interpretación de estas cifras. De la total superficie forestal de la provincia, el 70 por 100 está en posesión de los particulares y el 30 por 100 es de la pertenencia de los pueblos, como bienes de propios, o como bienes comunales y el Estado no posee ningún monte en la provincia.

### El estado de conservación de los montes

Respecto al estado de conservación de los montes públicos, el de los pinares, es bastante satisfactorio, pero en cambio es deplorable el de los robledales que en su mayoría

se aprovechan por descabezamiento aunque los hemos comprendido todos, en la denominación de montes bajos, porque tal ha de ser, por lo menos de momento, el método de beneficio que para su restauración se ha de aplicar.

Los particulares poseen, una reducida extensión de pinares y otra mucho mayor de sabinares, estos últimos, en franca decadencia, lo mismo que los robledales, que se benefician del mismo modo que los pertenecientes a los pueblos. Más de las dos terceras partes de la superficie forestal poseídas por particulares debe ser clasificada como mato-

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Un año .....	7,50 pesetas
Semestre .....	4 »
Trimestre .....	2 »
Por paquetes de cinco ejemplares en adelante, por año y ejemplar	6 »
Extranjero: año	15 »

**DIRECCION Y ADMINISTRACION**  
**CABALLEROS, 27**  
**TELEFONO, 119. APARTADO 17**  
**NUMERO SUELTO 0,10 \* SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES**

# LABOR

## Esta mañana visitó una Comisión de Soria al ministro de Obras Públicas

### Pidieron al ministro la terminación del ferrocarril Soria-Castejón

**El primer domingo de abril, el Sr. Cid visitará las obras personalmente**

Madrid, 7, (2,30 tarde)

Esta mañana ha visitado al ministro de Obras Públicas una nutrida Comisión de Soria con objeto de interesar al señor Cid en la rápida terminación de las obras del ferrocarril Soria-Castejón.

La Comisión estaba integrada por el Sr. Presidente de la Diputación de Soria, D. Bienvenido Calvo y el Secretario de la misma D. José Cacho; en representación del Ayuntamiento el Alcalde-Presidente señor Royo y los concejales señores Sevilla, Marco y Domínguez, a los que acompañaban el director de ferrocarriles de Soria Sr. Iglesias y su hijo, el ingeniero de estos mismos ferrocarriles, don Matías, acompañados por un Consejero de la Compañía.

Formaban parte también de esta Comisión representaciones de la Diputación de Navarra, de Castejón, alcaldes de Logroño, Cervera del Río Alhama, y varios representantes más de esta última localidad.

El ministro de Obras Públicas prometió a la comisión que visitaría personalmente las obras el primer domingo de abril.

También ha prometido que el próximo domingo visitarán dichas

obras, para conocer su estado e informar lo procedente, el Sr. Secretario del Director General de Obras Públicas con el ingeniero encargado de las obras, señor Murillo.  
 La Comisión ha salido excelentemente impresionada.

### Conferencia para obreras en Acción Popular

En el amplio salón de Acción Popular Femenina, con bastante concurrencia de obreras y algunas asociadas, tuvo lugar el día 5 del corriente la tercera conferencia cultural correspondiente a la serie de los que con gran entusiasmo e interés se viene desarrollando en las aulas de este Centro, habiendo estado ésta última a cargo de la señorita Dorotea Domínguez.

Hizo la presentación de la disertante la presidenta de la sección de obreras Srta. Julia Ruiz.

El tema de tan notable conferencia versó sobre educación del corazón como principio de moral en las buenas costumbres de la mujer cristiana, cuyo interesante asunto tanto agrado al buen sentido de las numerosas oyentes, que la tributaron cariñosa felicitación y nutridos aplausos. Puso fin a tan brillante acto las breves pero sentidas palabras de la Presidenta, Srta. Milagros Tudela quien con espíritu de firmeza, anima a las obreras a seguir trabajando por el camino de la virtud en defensa de Dios y de nuestra España.

## Síntesis del estado y necesidad de la riqueza forestal de la provincia de Soria

(Viene de la pág. 7.)

hay que convenir en que no se prestan los climas tan rudos como el de la meseta castellana, pero con el fin de que, ni aun aparentemente se le pueda achacar el olvido de esta u otras regiones, puede verse en el dictamen que sirvió al proyecto de fundamento que, si tiene buen cuidado de advertir que aquel plan «no surge contra la legislación vigente de Montes, ni contra los Servicios Centrales de Montes, ni contra los Distritos forestales, ni contra las Divisiones Hidrológico forestales»; así dice el proyecto de ley y aunque sólo dice esto, nosotros creemos que no surge tampoco contra los Servicios forestales de las Confederaciones Hidrográficas, ya que, de ningún modo pueden estas entidades darse por aludidas por aquel párrafo del proyecto de ley en el que se dice: «Varios motivos abonan la necesidad de que esta obra se emprenda por un órgano autónomo, controlado no obstante en términos que hagan difíciles las prodigalidades a veces registradas por la experiencia de este tipo de instituciones.»

El proyecto de ley del Patrimonio forestal, tiene pues una finalidad limitada y viene a sumarse, pero no a sustituir a otras actividades, y mucho menos a resolver el complejo problema de la restauración forestal de España.

Podemos estar seguros de ello, ya que en el mismo número de «El Debate» en el que se divulgaba el proyecto, se publicaba también un artículo suscrito por el señor Director General de Montes, en el que, con toda claridad, no incompatible con una elegante concisión, se enumeraban los muchos problemas forestales planteados, entre los cuales, además de otros, figura todos aquellos a los que con aplicación a esta provincia hemos hecho referencia.

Pero, volviendo otra vez a concretarnos a la provincia de Soria, bien seguros de que su repoblación forestal no ha sido olvidada por el Gobierno, ni preterida a ninguna otra, vemos que en ella hay que atender por una parte, a la conservación y mejor aprovechamiento de la riqueza existente, y por otra parte, a la repoblación forestal de grandes rasos.

### Necesidad de un Instituto forestal

Base de todo ello, debería ser la difusión de los conocimientos selvícolas, ya que bien se comprende que dada la gran extensión de la zona forestal de la provincia, que es de propiedad particular, es preciso contar con una intensa cooperación del interés privado y para conseguir aquella difusión de conocimientos, no sería lo de menos contar con el establecimiento de un Instituto forestal en la provincia, asunto que para no hacer interminable este artículo, nos limitamos a mencionar.

Por esta misma razón, no hemos de insistir hoy, en que el problema de la repoblación en grandes masas no puede plantearse y resolverse de un modo aislado y separado de los demás problemas económicos que con él se relacionan, y especialmente no puede resolverse sin una estrecha coordinación con las demás mejoras rurales y sobre todo con las que se han agrupado con la denominación de política hidráulica.

Pero, no terminaremos, sin recordar que en las dos grandes aspiraciones a que hemos aludido; esto es, en la totalidad del problema forestal de la provincia, lo más preciso es una adecuada organización; pues también aquí, como para las obras hidráulicas decía don Manuel Lorenzo Pardo, puede afirmarse que «La esencia del problema, está en el instrumento. Lo es todo, o casi todo.»

### El Consejo de ayer

El ministro de Industria y Comercio facilitó nota de su propósito sobre una iniciativa de comunicaciones trasoceanicas, y en algunas casas de correos de diferentes provincias.

Los ministros de Industria y Agricultura informaron sobre su excursión por Levante, exponiendo su opinión sobre los problemas del paro obrero y la helada de la naranja. El ministro de Estado informó sobre las negociaciones comerciales con Francia, las cuales han quedado interrumpidas por haber retirado el Gobierno francés a sus delegados no obstante, el Gobierno español está siempre dispuesto a reanudarlas en cuanto el Gobierno francés lo considere oportuno.

La nota oficiosa del Consejo contiene entre otros los siguientes artículos:

Creación de la Jefatura militar del Servicio de Ferrocarriles y reorganización de éstos servicios, estimando varias decoraciones y propuestas de libertad condicional. Estableciendo el ascenso, por antigüedad en el Cuerpo de Abogados del Estado. Expediente de delimitación de la zona forestal de Granada y decreto regularizando la exportación de la patata.

## ULTIMA HORA

### La fiesta de los Estudiantes Católicos

#### En Madrid

Esta mañana se han celebrado en Madrid diversos actos organizados por la Federación de Estudiantes Católicos con motivo de la fiesta de su Patrón.

La Junta directiva de la Asociación de Estudiantes de Derecho ha visitado al señor Decano de la Facultad para rogarle que el día de Santo Tomás de Aquino se suprima la trascendental operación de pasar lista. No ha sido atendido al parecer su ruego habiéndosele presentado algunas excusas evasivas a sus aspiraciones. La Federación de Estudiantes Católicos, en su conse-

cuencia, ha hecho saber encarecidamente la obligación en que se encuentran de celebrar la fiesta de su Patrón, no entrando a clase, todos los estudiantes católicos.

#### En Soria

Los alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza de nuestra ciudad celebran hoy el día de su Patrón, habiendo salido de excursión en compañía de sus profesores, los de quinto y sexto año con dirección a Logroño y los de segundo a Burgo de Osma.

### El pleito de la Asociación de la prensa y el Sr. Echevarrieta

Dentro de 6 días habrá sentencia en el pleito entablado entre la Asociación de la Prensa y el Echevarrieta. Ayer continuó el juicio verbal en este pleito, los que vienen celebrándose en el Juzgado n.º 2.

Se ha abierto un periodo de prueba solicitado por el Sr. Echevarrieta, por un plazo de 6 días.

### El sumario de la causa de González Peña

El Sr. Lerroux dió cuenta de haber recibido todo el texto literal del sumario de la causa de González Peña. Como este texto fué pedido a requerimiento del Ministro de Obras Públicas pasó a estudio del Sr. Cid que lo pasará a los demás Ministros.

Un consejero nos decía anoche que no creía en los rumores de aplazamiento de este asunto por su solemnidad.

El estudio de los ministros acerca del texto se hará dentro de 3 ó 4 días e inmediatamente se acordará en Consejo el envío al Tribunal Supremo que no empleará en el informe más de 2 ó 3 días.

### Las sentencias por los sucesos de Medina de Rioseco

Las sentencias recaídas por los sucesos de Medina de Rioseco, contra Félix Fernández y Ezequiel C. González han sido remitidas al Tribunal Supremo.

## HIGES DENTISTA SORIA

## La providencia de España

### COOPERATIVA DE CAPITALIZACION CREDITO Y CONSTRUCCIONES

autorizada e inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Madrid. Facilita sus prestamos de inversión para la adquisición de la propia vivienda y un predio rústico de cultivo, y para mejorar o aumentar una producción

## Unica Sociedad de esta clase en España

Representante para la provincia:  
**D. Clemente Valladares, Numancia, 2. - SORIA**

## Banco Hispano Americano

### Sucursal en SORIA

Calle de Canalejas 25 y 27 - Teléfono núm. 139

Capital autorizado: 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado: 100.000.000 pesetas

Reservas: 59.305.000 pesetas

### Sucursales en las principales plazas de España

#### Corresponsales en las ciudades más importantes del mundo

**Tipos de interés:** Desde 1.º de Enero de 1:35 y en virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

A la vista ..... 1 1/2 por 100 anual

### II.-OPERACIONES DE AHORRO

**A) Libretas ordinarias de ahorro:** De cualquier clase tengan o no condiciones limitativas 3 por 100 anual

**B) Imposiciones:**

Imposiciones al plazo de tres meses ..... 3 por 100 »

Imposiciones a seis meses ..... 3,60 por 100 »

Imposiciones a doce meses o más ..... 4 por 100 »

Regíran para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

### \* EDITORIAL URBION \*

Especialidad en trabajos tipográficos

## Banco Español de Crédito

Capital autorizado Pesetas 100.000.000.  
 Capital desembolsado 51.355.500.  
 RESERVAS 67.621.926'17

### SUCURSALES EN LA PROVINCIA

**SORIA - AGREDA - BURGO DE OSMÁ**

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores. Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados. Custodia de valores. Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo. Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc., etc.

### TIPOS DE INTERÉS

**I.-Cuentas corrientes:**  
 A la vista ..... 1 1/2 por 100 anual

**II.-Operaciones de ahorro:**

A) «Libretas ordinarias de ahorro» de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3 por 100 anual

B) «Imposiciones»: Imposiciones a plazo de 3 meses 3 por 100 anual

Imposiciones a seis meses 3'60 por 100 anual

Imposiciones a doce meses o más 4 por 100 anual

Regíran para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Dirección telegráfica: BANESTO.-Apartado de Correos, 35



Rebaja sus precios en los modelos de

8 HP. Sedan dos puertas... Ptas. 6.950

8 HP. Sedan cuatro puertas... » 7.950

8 HP. Furgón de reparto... » 6.550

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.

**Concesionario: GONZALO RUIZ SORIA**

### RADIOS

**Airwater Kené y Philco**